

LA OTAN, CONSTRUYENDO INSEGURIDAD GLOBAL

Autoría: Gabriela Serra (coord.), Pere Ortega, Eduardo Melero Alonso, Tica Font, Nora Miralles Crespo, Teresa de Fortuny, Xavier Bohigas, Alejandro Pozo Marín, Javier García Raboso, José Luis Gordillo, Ainhoa Ruiz Benedicto, Reiner Braun



Publicado por:



Centre Delàs d'Estudis per la Pau

Bisbe Laguarda, 4

08001 Barcelona

T. 93 441 19 47

www.centredelas.org

info@centredelas.org

Autoría: Gabriela Serra (coord.), Pere Ortega, Eduardo Melero Alonso, Tica Font,

Nora Miralles Crespo, Teresa de Fortuny, Xavier Bohigas,

Alejandro Pozo Marín, Javier García Raboso, José Luis Gordillo,

Ainhoa Ruiz Benedicto, Reiner Braun

Barcelona, junio 2022

Diseño y maquetación: Esteva&Estêvão

Foto de portada: NATO North Atlantic Treaty Organization; p. 5: NATO North Atlantic Treaty Organization;

p. 7: Ministerio de Defensa; p. 9, 13, 17: NATO North Atlantic Treaty Organization; p. 21: Centre Delàs;

p. 25, 30: NATO North Atlantic Treaty Organization; p. 34, 38: Ministerio de Defensa; p. 42: NATO North Atlantic

Treaty Organization

ISBN: 978-84-09-42229-6



ÍNDICE

Resumen ejecutivo	5
Introducción	7
1. La OTAN tras el colapso de la URSS	9
<i>Pere Ortega</i>	
1.1 Introducción, el contexto histórico	9
1.2 La peligrosa expansión de la OTAN	10
1.3 La reacción de la Rusia de Vladimir Putin	11
1.4 Conclusiones.....	12
2. La OTAN contra el derecho internacional y la democracia	13
<i>Eduardo Melero Alonso</i>	
2.1 Introducción.....	13
2.2 La OTAN sobre el papel: el contenido del Tratado del Atlántico Norte	13
2.3 Análisis del Concepto Estratégico de 2010.....	14
2.4 Conclusiones.....	16
3. Aproximación al nuevo concepto estratégico OTAN 2022	17
<i>Tica Font</i>	
3.1 Introducción.....	17
3.2 Visión de la situación geopolítica mundial.....	17
3.3 Actualización tecnológica de capacidades militares	18
3.4 Defensa colectiva	19
3.5 Gestión de crisis y seguridad compartida.....	19
3.6 Conclusiones.....	20
4. Desde el feminismo, por la vida y contra la OTAN	21
<i>Nora Miralles Crespo</i>	
4.1 Introducción.....	21
4.2 La instrumentalización del género y del discurso feminista por parte de la OTAN.....	22
4.3 La urgencia de redefinir la seguridad.....	23
4.4 Desmilitarizar, decrecer, sobrevivir. A modo de conclusión.....	23
5. Capacidad nuclear de la OTAN	25
<i>Teresa de Fortuny · Xavier Bohigas</i>	
5.1 Introducción. La política nuclear de la OTAN	25
5.2 Un poco de historia nos ayudará a entender la situación actual ..	26
5.3 Arsenales nucleares de los miembros de la OTAN	26
5.4 Bombas norteamericanas en Europa.....	28
5.5 La OTAN y el Tratado de Prohibición de Armas Nucleares	28
5.6 Conclusiones: ¿qué supone para Europa la pertenencia a la OTAN?	29

6. Las operaciones de la OTAN y la seguridad energética.....	30
<i>Alejandro Pozo Marín</i>	
6.1 Introducción.....	30
6.2 La OTAN y la seguridad energética.....	31
6.3 Misiones militares.....	31
6.4 Conclusiones.....	33
7. La OTAN y el cambio climático.....	34
<i>Javier García Raboso</i>	
7.1 Introducción. Crisis climática y seguridad.....	34
7.2 La OTAN y el cambio climático: una agenda securitaria.....	35
7.3 El lavado verde de los ejércitos.....	36
7.4 Seguridad, ¿para quién?.....	36
7.5 Conclusiones.....	37
8. La OTAN siempre está bombardeando algo.....	38
<i>José Luis Gordillo</i>	
8.1 Introducción.....	38
8.2 La guerra fría de 1949 a 1991.....	38
8.3 La guerra de Yugoslavia, 1992-1999.....	39
8.4 La guerra de Afganistán de 2001 a 2021.....	40
8.5 La guerra de Iraq de 2003 a la actualidad.....	40
8.6 La guerra de Libia de 2011.....	40
8.7 A modo de conclusión.....	41
9. La nueva deriva securitaria de la OTAN en relación a las migraciones.....	42
<i>Ainhoa Ruiz Benedicto</i>	
9.1 Introducción.....	42
9.2 Securitización de las migraciones.....	42
9.3 Cómo la OTAN implementa la securitización de las migraciones... ..	43
9.4 Conclusiones.....	45
Anexo.....	47
Informe Olof Palme 2: "Seguridad común 2022: por nuestro futuro compartido". Seguridad común para evitar el desastre <i>Reiner Braun</i>	

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Arsenales de los Estados con armas nucleares miembros de la OTAN y de los otros Estados nucleares.....	27
Gráfico 1. Personadas refugiadas y desplazadas internas en Libia.....	44
Gráfico 2. Personadas refugiadas y desplazadas internas en Afganistán.....	44
Gráfico 3. Personadas refugiadas y desplazadas internas en Irak.....	45



RESUMEN EJECUTIVO

Este informe sobre la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) presenta una radiografía actualizada de la alianza militar, teniendo en cuenta el contexto global de crisis simultáneas y el aumento de las tensiones provocado por la invasión de Ucrania.

El modus operandi de la OTAN se plasma en sus Conceptos Estratégicos, y de los dos últimos aprobados podemos extraer algunas conclusiones que nos ayudan a entender los objetivos de la Alianza: por un lado, intenta promover una concepción amplia de la defensa, lo que le permite expandir enormemente su ámbito de actuación para hacer frente a "nuevas amenazas", muchas de ellas no militares; también se percibe un intento de flexibilizar el sometimiento a la Carta de las Naciones Unidas, situándose en lo que se ha calificado como "desregulación jurídica de la guerra"; del mismo modo, la OTAN amplía su ámbito geográfico de actuación más allá de lo que establece el Tratado del Atlántico Norte, como sucedió en el caso de Afganistán; por último, es destacable el déficit democrático con el que se decide esta estrategia, que se salta las reglas más básicas del parlamentarismo. En junio de 2021, se aprobará en Madrid un nuevo Concepto Estratégico que, previsiblemente, pondrá el acento en reforzar la disuasión y la defensa, lo que equivale a incrementar todas las capacidades militares sean nucleares, convencionales o cibernéticas. También, incluirá una referencia expresa a la relación con China, a la que considera "reto sistémico". Además, planteará que no solo se responderá a ataques armados, sino que la OTAN podría intervenir militarmente frente a cualquier amenaza a su seguridad.

La OTAN nació en oposición a Moscú y, tras la invasión rusa de Ucrania que, sin duda, merece una total condena –entre muchas razones por la violación de la soberanía de Estado amparada por el derecho internacional y Naciones Unidas– la Alianza refuerza su legitimación contra ella. Sin embargo, esto no exime de responsabilidades a la OTAN por el desprecio exhibido frente a Rusia, después de su compromiso de no expandirse hacia el este tras la caída del muro de Berlín y de la demanda de no

incorporación de Ucrania a la Alianza Atlántica. Para Rusia, dicha incorporación se percibía como una seria amenaza para su seguridad. Los dirigentes atlantistas, no obstante, apenas han invocado la violación del Derecho Internacional para criticar a Rusia, quizás porque ellos mismos también han destacado en ese campo. Así pues, han optado por impulsar una *guerra subrogada* en Ucrania, con la finalidad de resolver, por la fuerza, lo que ellos perciben como el primer *round* de una nueva Guerra Fría entre la OTAN y Rusia/China. Es decir, la Alianza retrocede y regresa a la casilla de salida de su historia, lo que no deja dudas respecto a su función: la OTAN es la mejor solución a los problemas provocados por la misma OTAN.

En este sentido, la alianza militar, desde su misma fundación hace 73 años, ha librado guerras de forma casi permanente. La participación de la OTAN en guerras como las de Yugoslavia, Libia o Afganistán, muestra lo lejos que se encuentra de los propósitos expuestos en el Tratado del Atlántico Norte de 1949. Sus intervenciones político-militares en lugares tan alejados de los territorios de sus Estados miembros con la finalidad de promover *cambios de régimen* son un objetivo frontalmente contrario al principio de la libre determinación de los pueblos, y suponen una prueba empírica, incontestable, de la transformación de la Alianza en una organización agresiva e imperialista.

La pertenencia a la OTAN implica, además, una subordinación a los intereses y directrices de Estados Unidos. No solo en lo que respecta al ámbito de la defensa, sino también, respecto a la política exterior y las relaciones con el resto de países del mundo. Es un error colosal identificar los intereses de EEUU con los de Europa. La pertenencia a una organización que, en definitiva, no es más que un bloque militar, supone una visión militarizada del mundo que, ante los conflictos, prioriza las respuestas militarizadas a otras posibilidades. Y también implica la necesidad de un proceso continuado de rearme. Además, de convertir a los Estados miembros, en objetivos militares de los posibles adversarios de Estados Unidos.

Por otro lado, es importante constatar cómo la seguridad energética ha destacado de entre las motivaciones de la OTAN y sus miembros, en las diversas

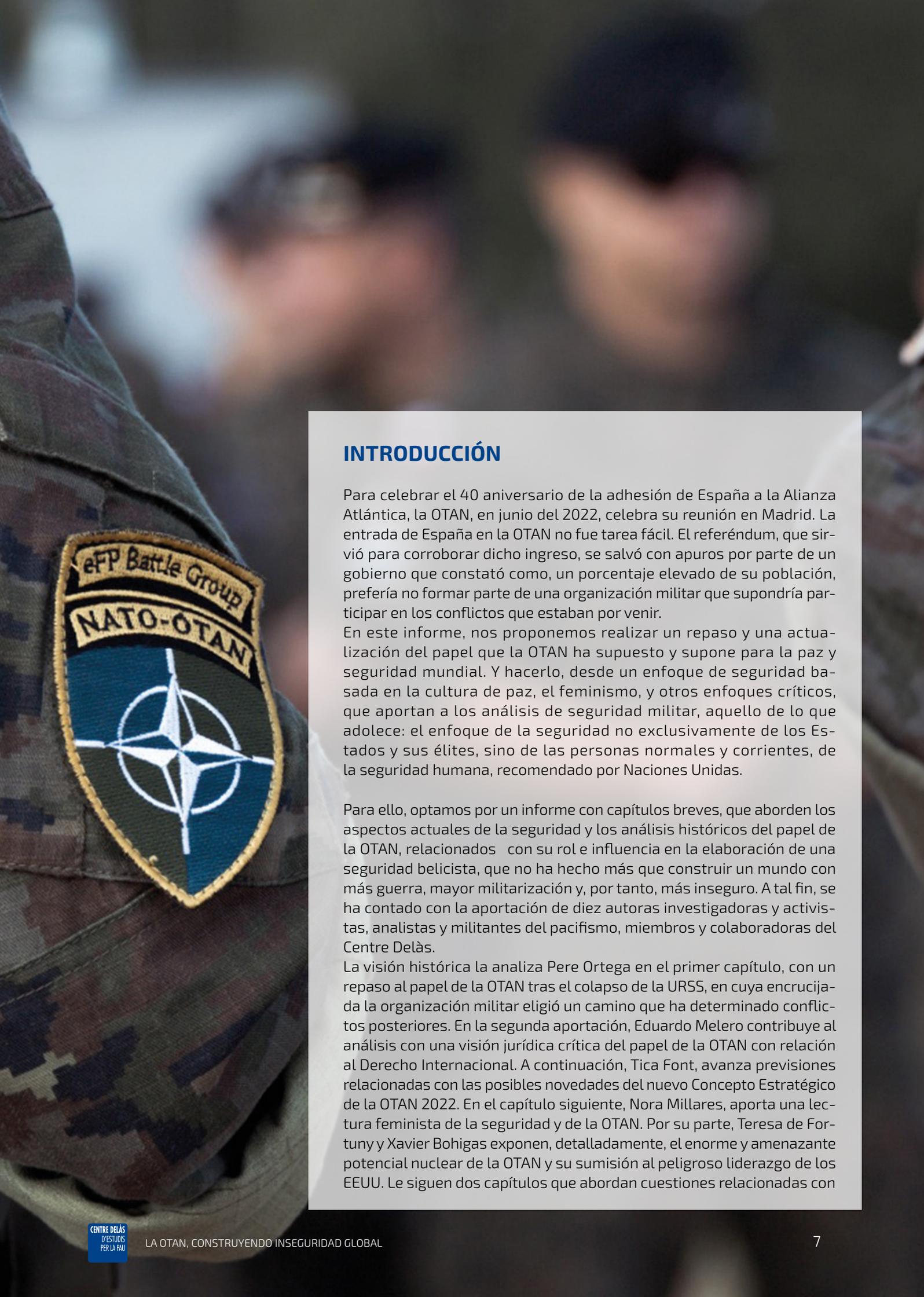
misiones en las que han participado, así como su contribución a la crisis climática, que es tan significativa como lo es su falta de transparencia y rendición de cuentas. Los planes de reducción de emisiones anunciados por la OTAN denotan un marcado carácter de *greenwashing* y el enfoque con el que aborda el cambio climático resulta eminentemente securitario, eludiendo cualquier aproximación relacionada con la justicia climática. La propia existencia de la Alianza contribuye, de hecho, a sostener el modelo colonial de explotación del planeta y de desposesión de las mayorías, que son la base de la crisis climática y medioambiental en la que nos encontramos.

La Alianza actúa también como un elemento clave de desvío y retorno de personas migrantes fuera de las fronteras europeas y, además, se encuentra lejos de ser un instrumento generador de estabilidad y seguridad en contextos complejos. Para ejemplo, los casos de Libia, Irak y Afganistán.

La guerra de Ucrania evidencia la necesidad de volver a articular un movimiento por la paz europeo, que tenga por objetivo recuperar una seguridad común y compartida entre todos los pueblos y naciones de Europa. En esta lógica de una arquitectura internacional de paz y seguridad, también es necesaria la limitación, superación y disolución de todas las alianzas militares y su sustitución por instituciones inclusivas de seguridad y paz.

Resulta también esencial la incorporación del discurso feminista, vinculado a la colectividad, al enfoque comunitario, a la tierra, a la centralidad de la vida y los cuidados. Y más especialmente cuando nos encontramos en la disyuntiva entre continuar sosteniendo dinámicas extractivistas y destructoras del medio ambiente, que se mantienen mediante la violencia armada o, simplemente, decrecer, destruir los sistemas de dominación y sobrevivir.

Por tanto, esta publicación defiende el "No a la guerra, no a la OTAN", como enmienda a la totalidad, a un militarismo depredador de vidas y recursos humanos, de hábitats, de economías. La paz no es únicamente un eslogan trillado, sino una política de relaciones que se debe desplegar a todos los niveles, desde el interpersonal hasta el interestatal, ahora más que nunca.



INTRODUCCIÓN

Para celebrar el 40 aniversario de la adhesión de España a la Alianza Atlántica, la OTAN, en junio del 2022, celebra su reunión en Madrid. La entrada de España en la OTAN no fue tarea fácil. El referéndum, que sirvió para corroborar dicho ingreso, se salvó con apuros por parte de un gobierno que constató como, un porcentaje elevado de su población, prefería no formar parte de una organización militar que supondría participar en los conflictos que estaban por venir.

En este informe, nos proponemos realizar un repaso y una actualización del papel que la OTAN ha supuesto y supone para la paz y seguridad mundial. Y hacerlo, desde un enfoque de seguridad basada en la cultura de paz, el feminismo, y otros enfoques críticos, que aportan a los análisis de seguridad militar, aquello de lo que adolece: el enfoque de la seguridad no exclusivamente de los Estados y sus élites, sino de las personas normales y corrientes, de la seguridad humana, recomendado por Naciones Unidas.

Para ello, optamos por un informe con capítulos breves, que aborden los aspectos actuales de la seguridad y los análisis históricos del papel de la OTAN, relacionados con su rol e influencia en la elaboración de una seguridad belicista, que no ha hecho más que construir un mundo con más guerra, mayor militarización y, por tanto, más inseguro. A tal fin, se ha contado con la aportación de diez autoras investigadoras y activistas, analistas y militantes del pacifismo, miembros y colaboradoras del Centre Delàs.

La visión histórica la analiza Pere Ortega en el primer capítulo, con un repaso al papel de la OTAN tras el colapso de la URSS, en cuya encrucijada la organización militar eligió un camino que ha determinado conflictos posteriores. En la segunda aportación, Eduardo Melero contribuye al análisis con una visión jurídica crítica del papel de la OTAN con relación al Derecho Internacional. A continuación, Tica Font, avanza previsiones relacionadas con las posibles novedades del nuevo Concepto Estratégico de la OTAN 2022. En el capítulo siguiente, Nora Millares, aporta una lectura feminista de la seguridad y de la OTAN. Por su parte, Teresa de Fortuny y Xavier Bohigas exponen, detalladamente, el enorme y amenazante potencial nuclear de la OTAN y su sumisión al peligroso liderazgo de los EEUU. Le siguen dos capítulos que abordan cuestiones relacionadas con

un enfoque crítico ambientalista en el que, en primer lugar, Alejandro Pozo, repasa las misiones de la OTAN para promover la extracción y suministro de combustibles fósiles para sus Estados miembros y, en segundo lugar, el análisis de Javier García Raboso con una mirada amplia sobre la contribución (negativa) de la Alianza al cambio climático. José Luis Gordillo, aporta un análisis de las guerras de la OTAN demostrando que su realización contradice los propósitos fundacionales de la Alianza, a la vez que constituyen la antesala de una nueva Guerra Fría. Y por último, Ainhoa Ruiz, que aborda uno de los aspectos más característicos de nuestros tiempos, que muestra de qué manera la militarización de problemáticas sociales o humanitarias, como las migraciones, provoca una respuesta militarizada.

Para concluir, se incluye una propuesta alternativa proveniente de la sociedad civil, basada en una cultura de paz y de seguridad humana: "Seguridad Común 2022: Por nuestro futuro compartido". Escrita por expertos del International Peace Bureau y la Fundación Olof Palme y de la que, gracias a la colaboración de Reiner Braun, anexamos un resumen de la misma. Propuesta, que hoy adquiere mayor relevancia, dada la imperiosa necesidad de dibujar una arquitectura de seguridad que construya paz en el continente y que evite, de verdad, la guerra en Europa.



1. LA OTAN TRAS EL COLAPSO DE LA URSS

Pere Ortega

1.1 INTRODUCCIÓN, EL CONTEXTO HISTÓRICO

La caída del muro de Berlín anuncia el final de la Guerra Fría entre los dos grandes bloques políticos militares dirigidos indistintamente por la URSS y Estados Unidos, cuyo colofón será la desaparición de la URSS. Esta acaece entre los años 1989 y 1991, tras los cuales, las repúblicas bajo la órbita soviética rompen sus lazos con Rusia, y el Pacto de Varsovia, alianza militar de la que formaban parte, se disuelve en febrero de 1991. Es en medio de ese proceso que, en noviembre de 1990, se celebra en París la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa, a la que acuden todos los países europeos sin excepción, junto a las repúblicas del centro de Asia que habían formado parte de la URSS, así como EEUU y Canadá. En dicha conferencia se promulgó la Carta para una Nueva Europa, generando grandes expectativas y esperanzas, ya que proponía una serie de medidas de desarme y de cooperación para el conjunto de los estados allí reunidos. Una conferencia que tenía como cometido articular una nueva estructura de seguridad para Europa, mediante mecanismos de prevención y supervisión de los conflictos que se pudieran producir en la nueva etapa política que se habría para Europa.

Entre las primeras medidas adoptadas, adquirió especial relevancia el Tratado de Limitación de Fuerzas Convencionales en Europa (CFE), que sugería reducir substancialmente tanto el número de militares, como parte de los arsenales de armas existentes entre los países firmantes del Tratado.

Fueron momentos de esperanza. Pero pronto se evidenció que las esperanzas eran pasajeras, ya que poco tiempo después, en noviembre de 1991 en Roma, se reunían todos los jefes de Estado de la OTAN para decidir sobre el futuro de la Alianza. Fue así, como a pesar de que la organización militar del Pacto de Varsovia ya se había disuelto, y, por tanto, la OTAN carecía de enemigo, los jefes allí reunidos, en lugar de autodisolverla, decidieron mantener su continuidad en tanto que bloque militar hegemónico al servicio sus intereses. Fue en esta, donde se acordó un Concepto Estratégico que conformaba las líneas maestras de la nueva OTAN, introduciendo cambios importantes en su estructura.

Es así, como se definía un nuevo modelo de fuerzas armadas, haciéndolas más polivalentes, más reducidas, más flexibles, más profesionales, mejor armadas y con capacidad de desplegar respuestas inmediatas ante nuevas amenazas. Esta nueva OTAN, consideraba los peligros y desafíos como multifacéticos y multidireccionales, aunque sin precisarlos. Además, se introducía la observación de actuar bajo demanda de organismos internacionales como la ONU y la CSCE,

lo que podía interpretarse en un doble sentido: actuar bajo el paraguas de una resolución de la ONU o de la CSCE, o, por el contrario, actuar sin su cobertura y hacerlo de manera independiente de acorde a los propios intereses.

Esas fueron las líneas maestras que marcarían las posteriores cumbres de la OTAN, en las que se irían definiendo los nuevos desafíos. Fue en la reunión del Consejo Atlántico de diciembre de 1994, en Bruselas, donde se substituyó la identificación de la URSS como principal amenaza, por otros nuevos desafíos. Estos podían provenir de diferentes lugares, pero sin concretar específicamente su carácter, de ahí su denominación de multifacéticos. A la vez, estos desafíos podían ser multidireccionales, es decir, se abría la posibilidad de actuar en la pacificación de conflictos en puntos cuyas necesidades lo exigieran. Todo ello, se reafirmó en la posterior cumbre compartida entre París y Madrid de 1997, rubricándose definitivamente en la de celebración del 50 aniversario del nacimiento de la OTAN en Washington, en abril de 1999. Fue en ella, donde se adoptó el nuevo Concepto Estratégico con la misión de salvaguardar la seguridad y los intereses estratégicos occidentales frente a cualquier peligro que amenazara el modelo político y económico occidental. Una OTAN que además deslegitimaba a la CSCE, ya convertida desde 1994 en Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE), como organismo de seguridad relegada a un segundo plano. Algo que, a su vez, enterraba definitivamente las esperanzas puestas en la Carta de París de 1990, de lograr una Europa con una seguridad común y compartida.

La de Washington de 1999 entronizaba esta nueva OTAN, introduciendo cambios substanciales en sus objetivos programáticos, dejando de ser una organización defensiva para asumir nuevas misiones, desafíos y objetivos: actuar fuera de la zona de cobertura tradicional del Atlántico Norte; actuar frente a la inestabilidad que proporcionan aquellos conflictos en cualquier lugar que afecten a sus intereses; actuar frente a la ingobernabilidad de Rusia y en los países del extinto bloque socialista; evitar la proliferación de armas nucleares en nuevos países; enfrentar el terrorismo internacional; enfrentar la lucha contra el crimen organizado.

Así pues, la OTAN pasaba a asumir el mantenimiento de la seguridad en una imprecisa zona euroatlántica "reconociendo que las fuerzas de la Alianza pueden verse obligadas a operar fuera de las fronteras del Atlántico Norte". Algo que quedó refrendado de manera inapelable en la de noviembre de 2010 en Lisboa, donde los jefes de Estado allí reunidos dieron el espaldarazo definitivo a esa nueva OTAN resultado la actualización del Concepto Estratégico de 1999.

Una OTAN que resurgía para frenar la consolidación de otros sistemas de seguridad colectiva, como la OSCE para la zona euroasiática, o la ONU como organismo garantizador de la seguridad mundial. A la vez, destruía todas las esperanzas del nacimiento de una Europa basada en la cooperación y en una seguridad común y compartida con Rusia.

1.2 LA PELIGROSA EXPANSIÓN DE LA OTAN

Fue en medio de aquella euforia triunfalista, tras la derrota de la URSS, a la que Francis Fukuyama denominó el fin de la historia, cuando se impuso la denominada Paz Liberal por parte de los vencedores, quienes, con EEUU a la cabeza, impusieron esa paz a los expaíses de influencia soviética. Una paz, que en lo económico era de signo neoliberal, destinada a reducir al máximo la intervención del Estado, imponiendo la liberalización del mercado y reduciendo la regulación del comercio, y, en lo político, de democracia formal.

Será bajo ese contexto, en el que se desarrollaran las diversas cumbres de la OTAN del decenio de 1990. Concretamente, en la conjunta ya mencionada de París y Madrid de 1997, se da el primer paso invitando a su incorporación a la Alianza a tres exrepúblicas soviéticas: Hungría, Polonia y República Checa. Dos años después, en 1999, serán admitidas. En posteriores cumbres se incrementarán las incorporaciones de exrepúblicas soviéticas: en el 2002, en Praga, fueron invitadas las tres repúblicas bálticas, Estonia, Letonia y Lituania; más cuatro repúblicas de Europa central: Bulgaria, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia, que se integraron definitivamente en 2004. Tras una nueva negociación, en 2009, lo hicieron Albania y Croacia; en 2017, Montenegro y finalmente, en marzo de 2020, se incorporó Macedonia del Norte.

La ampliación y extensión de la OTAN hacia las fronteras rusas generó la oposición de Rusia. Oposición que fue menospreciada y a la que no se prestó atención alguna. En esos años Rusia padecía una extrema debilidad. Dicha expansión obtuvo la oposición de diversos analistas de relaciones internacionales, de entre ellos, algunos de los halcones de la línea dura de la Casa Blanca durante la guerra fría. En esta línea, Thomas Friedman o George Kennan advirtieron que se cometería un grave error incorporando a exrepúblicas soviéticas, pues: "tal decisión inflamaría las tendencias nacionalistas, antioccidentales y militaristas en Rusia" que podían desencadenar graves conflictos en el futuro.

Advertencias que cayeron en saco roto. Como también sucedió con los acuerdos verbales, pactados en las negociaciones que, entre 1989 a 1991, mantuvieron George Bush y su secretario de Estado, James Baker,

con el líder soviético Mikhail Gorbachov. Negociaciones que, por ejemplo, acordaban la reunificación de las dos Alemanias y el posterior ingreso en la OTAN, del país resultante. A la par, se prometía a Gorbachov que la Alianza no se movería "ni una pulgada hacia el Este". Promesa que nunca se cumplió. El arrollador empuje del neoliberalismo se expandió sin freno, desmantelando y exigiendo la privatización de todas las estructuras de los países del sistema mal llamado socialista. Rusia observaba sin capacidad para reaccionar.

Una incorporación de exrepúblicas soviéticas que, además, ofrecía la oportunidad a los fabricantes de armas de hacerse con un mercado nuevo y enormemente lucrativo. Dichas repúblicas, al ser admitidas en la Alianza, se convertían en potenciales nuevos clientes de las industrias militares occidentales, ya que se les exigiría adquirir nuevos equipos militares para hacerlos compatibles con aquellos de las fuerzas armadas de los países de Europa occidental miembros de la OTAN.

Esta expansión de la OTAN hacia las fronteras rusas iba acompañada de otras cuestiones, de igual o mayor envergadura, como la ruptura, por parte de EEUU, en 2002, con el Tratado sobre Misiles Antibalísticos (ABM) firmado con la URSS. Este tratado limitaba la instalación de misiles y antimisiles en Europa, con la misión de garantizar la destrucción mutua que, a pesar de ser una definición terrorífica, había cumplido una función disuasoria. La consecuencia de dicha ruptura condujo a que, en 2015, los EEUU pusieran en marcha un escudo antimisiles compuesto por satélites espía y radares, con los que detectar un ataque con misiles desde Rusia.

1.3 LA REACCIÓN DE LA RUSIA DE VLADIMIR PUTIN

El colapso de la Unión Soviética, tras el final de la Guerra Fría, debilitó enormemente al Kremlin. Habría que esperar diez años, hasta 1999, para a ver como un funcionario desconocido de la KGB –que había llegado al rango de teniente coronel–, de nombre Vladimir Putin, fuera elegido inesperadamente por el Presidente Boris Yeltsin como primer ministro. Tras la renuncia de Yeltsin, un año después, el primer ministro sería proclamado presidente de Rusia. Durante ese decenio, Rusia sufrió el despojo de la mayor parte de las propiedades del Estado que se repartieron entre diversos altos funcionarios (los posteriormente denominados oligarcas) y las mafias rusas del crimen organizado. Putin, con una habilidad digna de un miembro de la KGB, fue apoyándose en unos y otros para ir recuperando el pulso económico de Rusia. En gran parte, gracias a las enormes reservas en hidrocarburos que posee Rusia, y al alza de los precios que acrecentaron de manera importante el PIB ruso. Si a la recuperación

económica añadimos la marcada política de carácter nacionalista dictada por Vladimir Putin, impregnada de una retórica paneslavista, de recuperación de signos heroicos, emerge la añoranza por recuperar la grandeza de la gran Rusia que fue la URSS y el deseo de convertirla, de nuevo, en una gran potencia política y militar.

Una recuperación de la gran Rusia en la que Putin incluye a los cerca de veinticinco millones de rusos que quedaron fuera de las fronteras de Rusia tras la desaparición de la URSS. La mayoría de ellos, repartidos entre las repúblicas limítrofes y que han sido causa de diversos conflictos, algunos armados, desde 1990. El acercamiento de la OTAN a las fronteras rusas, no solo soliviantó al Kremlin, sino también a esas poblaciones prorrusas que, temerosas al haber quedado fuera de la órbita de Rusia. Así ocurrió en el territorio de Transnistria en 1992 en Moldavia, desde entonces un estado independiente, aunque no reconocido internacionalmente. O de manera similar, en los territorios de Osetia del Sur y Abjasia en el Cáucaso o de Crimea y el Dombás en Ucrania.

El caso de Georgia fue la advertencia de cómo reaccionaría el Kremlin de Putin, ante el agravio a poblaciones prorrusas. Esta república se declaró independiente en 1991 tras la desaparición de la URSS, y reclamó como propios los territorios de Osetia del Sur y Abjasia. Ambos territorios rechazaron la reclamación y, tras realizar sendos referéndums, se convirtieron *de facto* en estados independientes. En el 2003, en Georgia, se produjo la revolución de las rosas, una revuelta pacífica que derrocó a un gobierno prorruso sustituyéndolo por uno prooccidental presidido por Saakashvili. Ya en el 2004, este presidente solicitó la entrada de Georgia en la OTAN y, cuatro años más tarde, en 2008, decidió recuperar militarmente Osetia del Sur y Abjasia. Rusia intervino a favor de la independencia de los dos territorios y, en cinco días, derrotó y expulsó al ejército de Georgia de aquellos territorios. Desde entonces, ambos territorios se administran como Estados independientes, aunque no reconocidos. Tras aquella guerra, tal como exigía Rusia, quedó estancada la incorporación de Georgia en la OTAN.

Algo similar a lo acontecido en Georgia se repitió en Ucrania. Desde su independencia en 1991, en Ucrania se sucedieron diferentes gobiernos, unos prorrusos y otros prooccidentales, que provocaron enfrentamientos entre los partidarios de la integración en Europa Occidental, y aquellos que deseaban permanecer bajo la protección de Rusia. Ucrania cuenta con 8,5 millones de habitantes de procedencia rusa (el 17,5% del total de su población) que viven principalmente en el Este y el Sur del país junto a las fronteras rusas. En 1997 un gobierno prooccidental solicitó su adhesión a la OTAN,

a la que inmediatamente se opuso Rusia. Tras unos años llenos de tensiones, ya en el 2013, un gobierno surgido de las urnas rechazó incorporarse a la Unión Europea y a la OTAN, tal como se había acordado por el gobierno anterior. Una actitud que provocó masivas protestas, hasta llegar a la revuelta o revolución del EuroMaidan que derrocó el gobierno prorruso de Yanukóvich. Pero ese cambio político desencadenó la revuelta de las provincias de Donetsk y Luhansk en el Dombás, y de la península de Crimea, territorios de población mayoritariamente rusa. Las dos primeras apoyadas militarmente por Rusia, y Crimea ocupada por fuerzas rusas e inmediatamente anexionada a Rusia. Es cierto, que la anexión era contraria al derecho internacional, mas cabe recordar que, en 1954, Nikita Jrushchov había decidido "regalar" Crimea a Ucrania, sin pensar en que algún día la URSS podía desintegrarse y que Ucrania se convertiría en una república independiente. Una península, en la que Rusia mantiene anclada la Armada rusa, en el puerto de Sebastopol, desde donde accede al Mediterráneo. Sería pecar de ingenuidad, creer que Rusia abandonaría Crimea con la vital importancia geoestratégica que posee.

Tras la revolución del EuroMaidan de 2014, el exsecretario de Estado de EEUU, Henry Kissinger advirtió, de que la demanda de Ucrania de ingresar en la OTAN podía abrir un grave conflicto con Rusia. Una premoción que, desde el 22 de febrero de 2022, se ha convertido en el peor conflicto acaecido en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, y que pone en evidencia la política irresponsable de los gobiernos miembros de la OTAN sobre cómo gestionar la seguridad en Europa.

1.4 CONCLUSIONES

La encrucijada en la que se encuentra Europa tras el inicio de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y

que, sin duda, merece una total condena por la violación de la soberanía de Estado amparada por el derecho internacional y Naciones Unidas. Pero ello, no exime de responsabilidades a la OTAN por el desprecio exhibido frente a Rusia, tras su demanda de la no incorporación de Ucrania a la OTAN, dada la amenaza que representaba para la seguridad rusa.

En ese sentido, hay que admitir que la pervivencia de la OTAN solo obedece al objetivo de Estados Unidos de mantenerse, como potencia hegemónica, en el control de la economía mundial. Y así, utilizar el uso de la fuerza para doblegar, cuando sea necesario, las resistencias de otros Estados competidores. Algo que, en la geopolítica actual mundial, representa especialmente China y el eje político/económico que se estaba configurando en su alianza con Rusia en los acuerdos de Shanghái. La guerra de Ucrania debilita el tratado de Shanghái, pues Rusia inevitablemente quedará deteriorada, tanto política como económicamente. Los Estados Unidos, por su parte, salen fortalecidos frente a Rusia, China y también frente a sus socios europeos que, una vez más, han jugado un papel subalterno, cuando no, de marionetas de EEUU.

Es por ello que, de nuevo, es necesario relanzar el movimiento por la paz europeo que, de manera un tanto inocente, se desmovilizó tras el final de la Guerra Fría, creyendo quizás que la reconciliación y la paz se abrirían paso hacia una nueva etapa de seguridad común entre todas las naciones de Europa. Esto no ha sido así, y ahora la guerra de Ucrania evidencia la necesidad de volver a articular un movimiento por la paz europeo, que tenga por objetivo recuperar una seguridad común y compartida entre todos los pueblos y naciones de Europa. Un objetivo que posibilite la paz a través de la reconciliación con Rusia.



2. LA OTAN CONTRA EL DERECHO INTERNACIONAL Y LA DEMOCRACIA

Eduardo Melero Alonso

2.1 INTRODUCCIÓN

Una de las decisiones más importantes que se adoptarán en la cumbre de la OTAN de Madrid (29 y 30 de junio de 2022) es la aprobación de un nuevo Concepto Estratégico. El Concepto Estratégico es el segundo documento por importancia de la Alianza, tras el Tratado del Atlántico Norte, en el que se constituyó la OTAN. En él se establecen unas directrices políticas generales sobre la actuación de la Alianza.

En lo que sigue me centraré en cuatro cuestiones que ya plantearon los conceptos estratégicos de 1999 y de 2010 y que casi con total seguridad también estarán presentes en el que se apruebe en 2022. Estas cuestiones son: (1) una concepción amplia de la defensa, (2) el intento de flexibilizar el sometimiento a la Carta de las Naciones Unidas, situándose en lo que se ha calificado como "desregulación jurídica de la guerra", (3) la ampliación del ámbito geográfico de actuación de la OTAN más allá de lo que establece el Tratado del Atlántico Norte y (4) el déficit democrático que se observa a nivel interno en la adopción del Concepto Estratégico.

El análisis se centrará en el contenido del Concepto Estratégico de 2010. Aunque está a punto de quedar sin

efecto, creo que sirve para poner de manifiesto cómo se concretan las cuatro cuestiones anteriormente mencionadas. Tampoco considero que el nuevo Concepto Estratégico que se apruebe en 2022 implicará un cambio profundo en la tendencia de los últimos veinte años, desde el Concepto Estratégico de 1999.

2.2 LA OTAN SOBRE EL PAPEL: EL CONTENIDO DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE

El Tratado del Atlántico Norte, firmado en Washington el 4 de abril de 1949, incluye distintos contenidos: la obligación de que los Estados miembros solucionen sus conflictos internacionales por medios pacíficos y se abstengan de recurrir a la fuerza o a la amenaza de la fuerza en sus relaciones internacionales (artículo 1), la búsqueda de colaboración económica (artículo 2), o la obligación de no asumir compromisos internacionales que contradigan el Tratado del Atlántico Norte (artículo 8).

Son tres los compromisos más importantes que asumen los Estados que forman parte de la OTAN. La obligación de mantener e incrementar la capacidad individual y colectiva de resistencia a un ataque armado (artículo 3). La obligación de iniciar consultas en caso de amenaza a la integridad territorial, a la independencia política o a la seguridad de una de las partes (artículo 4). Y, por último, la obligación de asistir individual y colectivamente al Estado miembro que sufre un ataque

armado en Europa o en América del Norte, en ejercicio del derecho de legítima defensa reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas (artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte). Con base en esta obligación, se puede entender que el Tratado del Atlántico Norte es un tratado de defensa mutua a través del cual se articula el derecho de legítima defensa.

Sobre el papel, según el contenido literal del Tratado, la OTAN se configura como una alianza defensiva. En la práctica, la OTAN está actuando más allá de lo que establece el Tratado del Atlántico Norte. Esta cuestión se puso de manifiesto en el Concepto Estratégico de la OTAN de 1999 y está presente en el último Concepto Estratégico aprobado en 2010. Con toda seguridad, el Concepto Estratégico que se adopte en la cumbre de Madrid también irá más allá de lo que se establece en el Tratado del Atlántico Norte.

2.3 ANÁLISIS DEL CONCEPTO ESTRATÉGICO DE 2010

El Concepto Estratégico es un documento político, aprobado por los jefes de Estado y de gobierno de los países que forman parte de la OTAN. No tiene valor jurídico, no es un tratado internacional y, por tanto, no puede modificar el contenido del Tratado del Atlántico Norte. El problema es que, al menos desde 1999, el contenido del Concepto Estratégico desborda la regulación del Tratado del Atlántico Norte y plantea problemas sobre el sometimiento pleno de la OTAN a la Carta de las Naciones Unidas.

El Concepto Estratégico vigente se adoptó en 2010 en la cumbre de la OTAN de Lisboa. Lleva por título "Compromiso activo, defensa moderna" (*Active Engagement, Modern Defence*) y es un documento de apenas once páginas y treinta y ocho apartados. Por tanto, las cuestiones que se plantean no se desarrollan de manera detallada. Además, se utiliza un lenguaje bastante ambiguo, de manera que su contenido puede interpretarse en más de un sentido.

2.3.1 UNA CONCEPCIÓN AMPLIA DE DEFENSA

Según la concepción tradicional, la defensa implica la protección de la población, el territorio y la soberanía de los Estados frente a ataques de otros países. Esta concepción está presente en el apartado 16 del Concepto Estratégico: "La mayor responsabilidad de la Alianza es proteger y defender nuestro territorio y nuestras poblaciones contra un ataque, como se precisa en el artículo 5 del Tratado de Washington".

A pesar de reconocer que el nivel de amenaza de un ataque convencional contra el territorio de la OTAN es bajo (apartado 7), el Concepto Estratégico hace

referencia a "nuevas amenazas" frente a las cuales hay que defenderse. Estas nuevas amenazas son: la adquisición de modernas capacidades militares por otros países, incluyendo la proliferación de misiles balísticos (apartado 8), la proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva (apartado 9), el terrorismo (apartado 10), la inestabilidad o los conflictos más allá de las fronteras de la OTAN, incluyendo la promoción del extremismo, el terrorismo y las actividades ilegales transnacionales, como el tráfico de armas, narcóticos y personas (apartado 11), los ciberataques (apartado 12), la garantía de las rutas de comunicaciones y de transporte vitales, incluyendo el suministro de energía (apartado 13), el desarrollo tecnológico, incluyendo el desarrollo de armas láser, guerra electrónica y tecnologías que impiden el acceso al espacio (apartado 14), y las restricciones ambientales y las limitaciones de recursos, incluyendo los riesgos para la salud, el cambio climático, la escasez de agua y las necesidades crecientes de energía (apartado 15).

Se amplía así enormemente el posible ámbito de actuación de la OTAN. El Concepto Estratégico afirma que "La finalidad fundamental y duradera de la OTAN es salvaguardar la libertad y la seguridad de todos sus miembros por medios políticos y militares" (apartado 1). A pesar de que las nuevas amenazas tienen un diferente grado de relevancia para la seguridad de los países que integran la OTAN, el Concepto Estratégico deja abierta así la posibilidad de hacer frente a cualquier nueva amenaza a través de intervenciones militares. Como se establece claramente en el apartado 19: "Aseguraremos que la OTAN tiene una completa variedad de capacidades necesarias para disuadir y defenderse contra cualquier amenaza a la seguridad de nuestras poblaciones". Queda claro así que *cualquier amenaza* puede dar lugar a una respuesta de carácter militar por parte de la OTAN.

2.3.2 LA DESREGULACIÓN JURÍDICA DE LA GUERRA

El Concepto Estratégico de la OTAN de 2010 parece situarse en la línea de lo que José Luis Gordillo ha calificado como "desregulación jurídica de la guerra". Esta desregulación consiste en una interpretación muy flexible, incluso en la vulneración, de los requisitos que establece la Carta de las Naciones Unidas para el uso de la fuerza armada en las relaciones internacionales.

La Carta de las Naciones Unidas prohíbe que los Estados empleen la amenaza o el uso de la fuerza armada (artículo 2.4). Únicamente existen dos excepciones: la legítima defensa individual o colectiva (regulada en el artículo 51 de la Carta) y la posibilidad de que el

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adopte medidas que autoricen el empleo de la fuerza con base en el Capítulo VII de la Carta.

El Concepto Estratégico afirma que "La Alianza está firmemente comprometida con los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y con el Tratado de Washington, que afirman la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales" (apartado 2). Y también se indica que, para asegurar su seguridad, la OTAN actuará "siempre de acuerdo con el derecho internacional" (apartado 4).

A pesar de ello, también hay elementos que relativizan el pleno sometimiento de la OTAN a la Carta de las Naciones Unidas. En el apartado 4.a), que hace referencia a la defensa colectiva, se señala expresamente que "La OTAN disuadirá y se defenderá frente a cualquier amenaza de agresión, y contra los desafíos emergentes a la seguridad donde amenacen la seguridad fundamental de los aliados individualmente o de la Alianza como un todo". De esta manera parece hacerse una interpretación muy amplia y flexible de los requisitos a los que se somete el ejercicio de la legítima defensa en la Carta de las Naciones Unidas. La legítima defensa se ejerce en respuesta a un ataque armado y esta respuesta ha de ser inmediata, proporcional al ataque, necesaria y provisional. Sin embargo, según el Concepto Estratégico, la OTAN podría intervenir militarmente no solo frente a ataques armados, sino también frente a *cualquier amenaza de agresión* e incluso frente a algo todavía más difuso, como son los *desafíos emergentes a la seguridad*.

El Concepto Estratégico podría emplearse así para tratar de justificar la legítima defensa preventiva. La legítima defensa preventiva no se ejerce frente a un ataque armado, sino frente a la amenaza de ataque según la subjetiva valoración del Estado que pretende ejercer la legítima defensa. La legítima defensa preventiva es contraria a la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, hay gobiernos, como Estados Unidos e Israel, que consideran que está justificada.

Y no solo eso. La defensa frente a cualquier amenaza de agresión y frente a los desafíos emergentes a la seguridad podría suponer, en la práctica, la realización de intervenciones militares para garantizarse el suministro de energía o para asegurar la apertura de las rutas de comunicaciones y de transporte vitales. Este tipo de intervenciones militares, vulneraría la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales establecida en el artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas.

2.3.3 AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN

Según el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte, el ámbito geográfico de actuación de la OTAN, en el ejercicio del derecho de legítima defensa, se limita a Europa y a América del Norte. Por el contrario, el Concepto Estratégico no establece ningún límite geográfico a la actuación de la OTAN, que podría intervenir en cualquier lugar del planeta. Conviene recordar aquí la intervención en Afganistán. Una intervención claramente fuera de la zona de actuación de la Alianza que se pretendió justificar en el Concepto Estratégico de 1999; un Concepto Estratégico que tampoco establecía ningún límite geográfico a la actuación de la OTAN.

Prueba de esta expansión ilimitada del ámbito de actuación de la Alianza se encuentra en el apartado 20 del Concepto Estratégico de 2010: "Las crisis y los conflictos más allá de las fronteras de la OTAN pueden representar una amenaza directa a la seguridad del territorio y la población de la Alianza. Por tanto, la OTAN se involucrará, donde sea posible y necesario, para prevenir crisis, gestionar crisis, estabilizar situaciones postconflicto y apoyar la reconstrucción".

En el mismo sentido, se indica que las operaciones de defensa colectiva y de respuesta a las crisis se podrán realizar a una "distancia estratégica"; y también se hace referencia a "operaciones expedicionarias" (apartado 19). Destaca, de nuevo, la ausencia de límites geográficos a la actuación de la OTAN en este párrafo, en el que se reconoce explícitamente que se podrían llevar a cabo intervenciones militares en cualquier lugar del globo.

2.3.4 LA ACTUACIÓN POCO DEMOCRÁTICA DE LA OTAN EN LA ADOPCIÓN DEL CONCEPTO ESTRATÉGICO

Como se ha argumentado, el Concepto Estratégico de la OTAN de 2010 ha modificado en la práctica el tenor literal del Tratado del Atlántico Norte. Esto es algo que no puede hacer un documento político, ya que carece del valor jurídico necesario para poder modificar un tratado internacional. El Concepto Estratégico mantiene un concepto amplio de seguridad, pretende legitimar operaciones militares que vulnerarían la Carta de las Naciones Unidas y amplía el potencial ámbito geográfico de actuación de la OTAN a todo el planeta. El contenido del Concepto Estratégico vulnera tanto la Carta de las Naciones Unidas como el Tratado del Atlántico Norte.

Y todo ello se ha hecho sin plantear un auténtico debate democrático sobre las implicaciones para la política de defensa que supone la aprobación del Concepto Estratégico de 2010. En España, ni siquiera hubo un debate en las Cortes Generales antes de que el gobierno español aprobara el Concepto Estratégico en la cumbre de la OTAN de Lisboa.

La ausencia de un verdadero debate democrático sobre el Concepto Estratégico de la OTAN, no solo pone de manifiesto la baja calidad de nuestra democracia en relación con la política de defensa. En este caso, además, el debate parlamentario era obligatorio, ya que el Concepto Estratégico, aunque sea un documento político, modifica en la práctica el contenido del Tratado del Atlántico Norte. Según el artículo 94 de la Constitución española, la celebración o la modificación de un tratado o convenio internacional de carácter militar exige la autorización previa de las Cortes Generales. Por tanto, debería haberse abierto formalmente un procedimiento de revisión del Tratado del Atlántico Norte.

El procedimiento de aprobación del Concepto Estratégico de la OTAN pone de manifiesto la "des-democratización" de la política de defensa. La integración en esta organización, que pretende intervenir militarmente en cualquier lugar del mundo, para defenderse frente a cualquier amenaza, no solo exige vulnerar el derecho internacional cuando sea necesario. También requiere saltarse las reglas básicas de nuestra democracia parlamentaria.

2.4 CONCLUSIONES

En mi opinión, es muy probable que el nuevo Concepto Estratégico de la OTAN que se apruebe en la Cumbre de Madrid se sitúe en una línea similar al Concepto Estratégico de 2010. No habría cambios radicales, sino más bien una evolución del desarrollo de la OTAN durante los últimos veinte años.

En cuanto a las amenazas, el Concepto Estratégico de 2010 las definía de una manera tan amplia que es muy difícil que surja una novedad significativa. Seguramente se dará más importancia a la disuasión nuclear. Se hará referencia a las "amenazas híbridas", en la que se encuentran presentes simultáneamente elementos militares y no militares, incluyendo medidas económicas, ataques cibernéticos, desinformación o la interferencia en las elecciones. Y, probablemente, se pondrá más énfasis en relación con el cambio climático. También se hará referencia expresa a la relación con China, que ha sido calificada por el Consejo del Atlántico Norte como un "reto sistémico". Y se otorgará mucha relevancia a Rusia como una nueva amenaza tras la guerra con Ucrania. Todo ello desde la idea de que no solo se responderá frente a ataques armados, sino que la OTAN podría intervenir militarmente frente a cualquier amenaza a su seguridad.

También creo que se mantendrá la ambigüedad en relación con el sometimiento de la OTAN a la Carta de las Naciones Unidas. Se mencionará la Carta, pero se dejará abierta la posibilidad a intervenciones militares de legítima defensa preventiva y para garantizar el suministro de recursos naturales esenciales y para asegurar la apertura de las principales rutas de comunicaciones y de transporte. En la misma línea, puede que se pretenda incluir los ciberataques bajo la cobertura del derecho de legítima defensa; sin embargo, al no tratarse de un ataque armado, ello sería contrario al artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte y al artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Tampoco dudo que no se establecerán restricciones geográficas al ámbito de actuación militar de la OTAN, aunque ello contradiga claramente lo establecido en el artículo 5 del Tratado de la OTAN.

Y todo ello se hará al margen de los parlamentos de los países miembros de la OTAN. Sin abrir un debate democrático sobre cuál debería ser el papel de la OTAN en el sistema de seguridad internacional.



3. APROXIMACIÓN AL NUEVO CONCEPTO ESTRATÉGICO OTAN 2022

Tica Font

3.1 INTRODUCCIÓN

Lo que llamamos Concepto Estratégico, que no es estrategia, marca unas directrices políticas generales, a partir de un análisis de la situación geopolítica del momento que debe servir para guiar las inversiones en desarrollar y adquirir capacidades militares y llevar a cabo transformaciones en los próximos diez años en la propia organización, así como en los países miembros. Por tanto, el Concepto Estratégico, debe dar directrices políticas claras que articulen respuestas, por ejemplo, en 2014 Rusia se anexionó Crimea, cuatro años después de haber aprobado el último Concepto Estratégico y este no tenía una respuesta prevista para esta situación.

El Concepto Estratégico de 2010 definía las tres misiones principales de la Alianza: la defensa colectiva, la gestión de crisis y la seguridad compartida. El nuevo Concepto Estratégico puede que enfatice un nuevo aspecto, la resiliencia. Para realizar un análisis eminentemente descriptivo del nuevo concepto estratégico de la OTAN se han utilizado documentos de los principales think tanks de Defensa, Real Instituto El-

cano,¹ el Instituto Español de Estudios Estratégicos² y un grupo de think tanks en la Transatlantic Leadership Network.³

3.2 VISIÓN DE LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA MUNDIAL

La reflexión que lleven a cabo los miembros para definir el nuevo Concepto Estratégico deberá partir de un análisis, en términos geopolíticos y militares, de lo acontecido en los últimos años: la Guerra de Siria, la salida de Afganistán, la invasión/ anexión de Crimea por parte de Rusia, la guerra de Ucrania, las divergencias políticas habidas entre Estados Unidos y Europa sobre el papel de la OTAN, el Brexit y la aparición de nuevas tecnologías disruptivas, en especial la Inteligencia Artificial.

1. Simon L.; Arteaga F. (2021). "La OTAN se actualiza: El Concepto Estratégico de Madrid", se puede ver en: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-otan-se-actualiza-el-concepto-estrategico-de-madrid/>
2. Adán García, Ángel José (2022). "Año de un nuevo Concepto Estratégico". Documento de Opinión IEEE 18/2022. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2022/DIEEE018_2022_ANGADA_Nuevo.pdf [consultado 5 mayo de 2022].
3. "El futuro de la OTAN en la era de la disrupción". Consultable en: <https://www.transatlantic.org/wp-content/uploads/2022/02/NATO-TF-SC-final-feb-16-2022.pdf>. Este texto ha sido elaborado por un grupo de analistas de thinktanks internacionales integrado en la Transatlantic Leadership Network (TLN), apunta las grandes líneas del nuevo Concepto Estratégico que la Alianza aprobará en Madrid y que revisará el acuerdo de Lisboa del 2010.

Seguramente, el nuevo Concepto Estratégico, en el actual contexto de guerra en Ucrania, insistirá en reforzar el vínculo entre Europa y Estados Unidos, nada de cerrar la OTAN o de independencia estratégica de Europa respecto de Estados Unidos. Aunque este vínculo aceptará un cierto grado de autonomía estratégica de Europa, para llevar a cabo acciones militares propias, y también veremos hasta qué punto Europa tendrá autonomía tecnológica e industrial militar dentro de la Alianza, y lo compatibilizará con los intereses norteamericanos en el Pacífico. Cabe esperar que la autonomía europea respecto de la OTAN, si llega a existir, no será de calado.

Actualizará el concepto de disuasión a la nueva coyuntura, especialmente reforzará la disuasión con Rusia. Cabe suponer que el concepto de disuasión que planteará será más duro, más enérgico y anticipatorio, no será reactivo, será de respuesta y seguramente contemplará respuestas militares en todos los ámbitos, tierra, mar, aire, ciberespacio y espacio y en formas convencionales y no convencionales (la llamada guerra híbrida). Este aspecto quedará condicionado a que todos los miembros de la Alianza estén de acuerdo con los planteamientos militares.

Definirá nuevas amenazas y quiénes son los adversarios y abordará el papel que debe tener la OTAN en la competición por la hegemonía entre China y Estados Unidos. Este punto será decisivo, la disyuntiva será si los europeos acompañan a Estados Unidos en su pulso con China o mantienen una estrategia propia y diferenciada; según sea la respuesta estratégica hacia China, la OTAN saldrá reforzada o deteriorada.

Venimos de 30 años con hegemonía mundial de Estados Unidos y de occidente en general, el nuevo escenario presentará a Rusia como un adversario, no sé si a China se atreverán a clasificarla como adversario o la clasificarán como "reto sistémico" o "desafío sistémico", es decir, Rusia será considerada amenaza militar para la Alianza, pero posiblemente a China no se atrean a considerarla o a definirla como amenaza militar, sino simplemente como un competidor.

China hace tiempo que plantea que EEUU es una potencia en "decadencia" que quiere impedir el ascenso de China en el escenario global para no perder su posición de primera potencia mundial, y que ellos representan la "emergencia", lo que significa que la democracia está en decadencia y las autocracias son emergentes. China y Rusia son dos potencias con regímenes políticos autocráticos, ello lleva a considerar que el nuevo Concepto Estratégico abordará un relato de exaltación de los valores liberales occidentales frente a los asiáticos que representa China y, por tanto, el valor de la OTAN como garantía de los valo-

res occidentales de democracia, libertad y Derechos Humanos.

3.3 ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE CAPACIDADES MILITARES

Estamos en lo que se llama una era de tecnologías disruptivas, es decir, tecnologías que convierten en obsoletas las tecnologías existentes. La cultura estratégica norteamericana se basa en conseguir una superioridad tecnológica frente a sus adversarios; su superioridad desde mediados del siglo XX se ha basado en la tecnología atómica, en las tecnologías de la información y en tecnología de armamento de precisión. En estos momentos, tienen la percepción de que la superioridad tecnológica que han mostrado hasta ahora está en peligro y que las nuevas tecnologías, sobre todo la Inteligencia Artificial, en que se basa su superioridad, están al alcance de otros actores o lo estarán en poco tiempo, miedo a que China supere a Estados Unidos en términos tecnológicos.

En 2014, Estados Unidos lanzó la llamada "Defense Innovation Initiative" y "Third Offset Strategy", cuya finalidad es mantener una disrupción tecnológica que les permita conservar su superioridad militar frente a cualquier adversario, por tanto, podemos afirmar que se ha iniciado una nueva carrera de armamento. Las prioridades tecnológicas, recordemos que estamos en el inicio de esta nueva era, están relacionadas con la robótica, los vehículos autónomos, las armas de energía dirigida o el enfrentamiento submarino. Todos los Aliados comparten la idea que estamos en una nueva era de tecnologías disruptivas y todos se han volcado en llevar a cabo inversiones en el desarrollo de generación de nuevas capacidades en el campo militar y en apoyar a la industria militar para su desarrollo. Tampoco hay desencuentro en que la OTAN debe mantener su ventaja tecnológica frente a posibles adversarios o competidores, especialmente mostraran preocupación por los avances chinos. Podría ser factible que el nuevo Concepto Estratégico contemple la creación de algún fondo económico para acelerar la innovación en estas tecnologías.

Las divergencias o desencuentros entre los europeos y norteamericanos pueden producirse en la cooperación industrial, la UE ha hecho una gran apuesta para dotarse de su propia estrategia de defensa, independiente de la norteamericana y por impulsar el desarrollo de su industria militar, dentro del marco de la PESCO. Pero este impulso europeo puede poner en riesgo la hegemonía del mercado de armas norteamericano, Washington mira con recelo la apuesta industrial europea, de momento ya han conseguido que su industria militar participe en proyectos industriales europeos dotados de financiación UE a través de la PESCO.

3.4 DEFENSA COLECTIVA

Está representada por el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte, en la que, si un estado miembro es atacado, los demás lo defenderán; defensa que se basa en la voluntad clara de usar medios militares y no militares y utilizar estos medios de manera coordinada. En definitiva, representa la doctrina de la disuasión de manera creíble.

Desde el final de la Guerra Fría, y dado que no había un adversario o un enemigo común, esta misión estaba relegada a un segundo plano. El nuevo Concepto Estratégico se supone que dará mayor importancia a la defensa colectiva, volver a situarla en un primer plano y tendrá que definir las capacidades con las que dotarse para que la OTAN pueda ser disuasoria ante los adversarios. La disuasión seguirá siendo un elemento clave en este nuevo Concepto Estratégico.

En el anterior Concepto Estratégico, la disuasión se basaba en tres capacidades: la capacidad nuclear, las capacidades convencionales y los sistemas antimisiles. El nuevo Concepto Estratégico reelaborará y redefinirá las capacidades necesarias en el nuevo escenario geopolítico. La disuasión nuclear cobrará más importancia, a la vista de las nuevas inversiones rusas en misiles de corto alcance y alcance intermedio de uso dual, al misil hipersónico y a la vista de las amenazas lanzadas por Rusia sobre el uso de armas nucleares en la guerra de Ucrania. Por tanto, la OTAN cabe suponer que contemplará la amenaza nuclear, una amenaza que debe ser creíble y, por tanto, que sea factible su empleo. En este sentido ya se han llevado a cabo algunas iniciativas como aumentar la vida útil de determinados proyectiles nucleares o la de adaptarlos a los nuevos aviones de combate.

También, se supone que marcará directrices en inversiones de desarrollo de capacidades convencionales, que faciliten el uso de armas nucleares, como pueden ser la supresión de defensas aéreas o acciones de largo alcance. Por tanto, el nuevo Concepto Estratégico contemplará modernizaciones de las capacidades nucleares, nuevos formatos, introducción de la Inteligencia Artificial en las mismas y actualizaciones de las capacidades convencionales de apoyo a la utilización de las armas nucleares y tendrá que establecer mecanismos de consulta entre los Estados miembros. Igualmente, aumentará la resiliencia de dichas capacidades tanto en infraestructuras, como en ataques cibernéticos o de mando militar.

Seguramente el nuevo Concepto Estratégico incorporará el dominio del espacio exterior y por tanto, el desarrollo de armas situadas en el espacio exterior y

el ciberespacio. Todo ello requerirá del desarrollo de nuevas capacidades que no existían en 2010.

Si prevemos que los nuevos conflictos serán guerras híbridas o de "zona gris",⁴ la resiliencia ganará protagonismo en la disuasión, sobre todo cuando se esperan amenazas dirigidas contra objetivos civiles e infraestructuras críticas. Se tratará de mostrar al adversario que las estructuras sociales, psicológicas, cibernéticas o espaciales resisten a sus amenazas. El objetivo no será tanto disuadir al adversario para que no lleve a cabo una campaña de desinformación política, sino de preparar capacidades resilientes para que el adversario no pueda cumplir sus objetivos. Ello va a requerir mucha coordinación entre Estados miembros y armonizaciones legislativas.

Si en el nuevo Concepto Estratégico gana peso que los conflictos serán guerras híbridas o de zona gris, si plantean que las respuestas ante los conflictos no serán suficientes con las respuestas militares y desarrollan planes de resiliencia, puede ser que este Concepto Estratégico modifique el art. 5 para adecuarlo a estos nuevos escenarios y pueda ser invocado ante un ataque no armado.

3.5 GESTIÓN DE CRISIS Y SEGURIDAD COMPARTIDA

Son las llamadas misiones internacionales, humanitarias o de paz. En las últimas décadas, la OTAN en países como Irak se ha centrado en misiones de adiestramiento y enseñanza de las fuerzas militares iraquíes, o de asesoramiento al Ministerio de Defensa. En países como Afganistán, la misión de la OTAN evolucionó del apoyo a la seguridad, del adiestramiento y del combate con las Fuerzas Armadas afganas a una operación de reconstrucción, para la que la OTAN no está preparada. El fracaso de las operaciones en Afganistán o en Libia supone un descrédito a estas operaciones de gestión de crisis.

Seguramente este tipo de misión continuará, pero con menor relevancia, algunos miembros alegan que países como Rusia y China han invertido durante estas décadas en capacidades orientadas a la guerra, mientras que la OTAN ha quedado atrapada en Irak o Afganistán.

Por otra parte, cabe destacar la seguridad compartida abordada a través de la participación con terceros países bajo la bandera de la OTAN. Hay riesgos globales como el cambio climático, el terrorismo, una pandemia, el control de armas o el crimen transnacional,

4. Dentro de las actuaciones que se puedan llevar a cabo en los conflictos, en la "zona gris" predominan las acciones que no cruzan el umbral de ataque o respuesta armada.

que puede convenir abordarlos con otros países, sean o no adversarios o con otras asociaciones regionales. Seguramente abordarán y darán relevancia al nexo cambio climático – seguridad.

3.6 CONCLUSIONES

El Concepto Estratégico pondrá el acento en reforzar, la disuasión y la defensa, lo que equivale a incrementar todas las capacidades militares sean nucleares, convencionales o cibernéticas. La OTAN se prepara para la confrontación militar, para responder o anticiparse a amenazas o acciones de actores estatales o no estatales, en cualquier región del mundo.

Será muy relevante y tendrá mucho peso la apuesta por mantener ventaja tecnológica frente a China y Rusia. Se parte de la idea que la OTAN no puede dar por sentado que dispone de ventaja tecnológica respecto a China, parten de la premisa que China pretende convertirse en la primera potencia mundial en IA en los próximos años, la apuesta será mantener a la OTAN a la vanguardia de las tecnologías militares y civiles. Ello deberá comportar un impulso a la cooperación trasatlántica en tecnologías críticas, cooperación que se ampliará al ámbito académico y a las industrias privadas.

Diría que Rusia, por lo que está sucediendo con la guerra de Ucrania, no la consideran capaz de mantener un pulso con el mundo OTAN, por tanto, la abordaran

en términos de gestionarla, con lo cual geográficamente hablaran de la importancia del Flanco Este. China es otro tema, habrá que convivir con ella como potencia mundial, hay que asumir que ellos son muy activos en temas de seguridad y que son necesarios en asuntos globales. En consecuencia, buscaran dinámicas de equilibrio con China.

La guerra de Ucrania y la amenaza rusa sobre Europa comportará un incremento de la presencia militar de Estados Unidos en los países del este de Europa, especialmente en los estados bálticos, con dotaciones suficientes para actuar o "repeler" cualquier agresión rusa, seguro que se refuerza la cooperación militar con Suecia, Finlandia, que no pertenecen a la OTAN, y otros países fronterizos con Rusia.

El nuevo Concepto Estratégico propondrá como cambio de paradigma la competición mundial entre grandes potencias, en especial China-Estados Unidos. Pero la verdad es que este cambio de paradigma no representa un cambio profundo, en realidad no cambia nada, simplemente se adapta a un nuevo contexto, pero las relaciones mundiales y las relaciones entre potencias seguirán siendo de competición, imposición, de dominio, agresividad, inestabilidad o de fuerza. El cambio significativo tendría que ser cambiar las relaciones entre países y potencias a relaciones de respeto, aceptación, colaboración, cooperación o compartir el planeta.



4. DESDE EL FEMINISMO, POR LA VIDA Y CONTRA LA OTAN

Nora Miralles Crespo

4.1 INTRODUCCIÓN

Más de mil mujeres originarias de doce países se reunieron en La Haya, en abril del 1915, con un programa de dos puntos: el sufragio femenino y la exigencia de que las disputas internacionales se solucionaran por vías pacíficas y diplomáticas. Las congregadas se desmarcaban así, oponiéndose frontalmente a la propia existencia de las confrontaciones armadas, de la tendencia hegemónica en las conferencias de paz gubernamentales de la época, que giraba en torno a una "humanización" de la guerra. A menos de 200 kilómetros, centenares de soldados morían en el frente de batalla de la Primera Guerra Mundial, inhalando gases utilizados como novedosas armas químicas.

El congreso de La Haya es considerado el pistoletazo de salida del movimiento de mujeres por la paz, un bagaje sin el cual no se podría comprender la implicación y el papel del feminismo antimilitarista en los movimientos de oposición a la OTAN y a su expansión. Prácticamente, desde la creación del organismo, pero especialmente a finales de la Guerra Fría, organizaciones como la norteamericana CODEPINK, las Mujeres de Negro contra las guerras o la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF, por sus si-

glas en inglés) han denunciado en distintas ocasiones –generalmente coincidentes con cumbres de la OTAN o intervenciones militares en conflictos como el de los Balcanes o Libia–, no solamente las acciones concretas de la Alianza, sino su propia existencia y lo que representa. En 2009, unas cuarenta mujeres de organizaciones feministas antimilitaristas se reunieron con motivo de la cumbre de la OTAN en Estrasburgo, para abordar la lógica patriarcal que subyace en el lenguaje del organismo y los impactos cotidianos sobre la vida diaria de las mujeres que viven cerca de las bases y de las instalaciones de la OTAN en todo el mundo.⁵ En los últimos meses, la ocupación de Ucrania por parte del ejército ruso –que el gobierno de Putin justifica por el expansionismo de la Alianza en la Europa del Este–, ha reavivado en todo el mundo, el clamor de organizaciones y colectivos de mujeres, especialmente de los países occidentales, contra el organismo. En los ámbitos español, catalán y vasco, grupos de mujeres y de feministas antimilitaristas encabezan las protestas contra la guerra, del mismo modo que participaron, a principios y mediados de los años 80 del siglo XX, en las movilizaciones contra la entrada de España en la OTAN. Movilizaciones que recorrían las principales ciudades del Estado, bajo un lema clave que explicita la relación profunda entre la violencia de los conflictos armados, y la que vivimos

5. Internacional de Resistentes Contra la Guerra (WRI), (23/09/2010). 'Mujeres-contra-la-OTAN: Un argumento feminista'. <https://wri-irg.org/es/story/2010/mujeres-contra-la-otan-un-argumento-feminista>

cotidianamente contra nuestros cuerpos bajo el sistema patriarcal: "ni guerra que nos destruya, ni paz que nos oprima".

Esta continuidad entre la violencia estructural y la violencia de las guerras, que se conoce como *continuum* de las violencias, condensa el trasfondo de la genealogía de la oposición feminista a la OTAN como estructura vigilante de un orden geopolítico concreto. Dicha estructura, privilegia el poder militar, el colonialismo y la preeminencia occidental y, muy especialmente, de Estados Unidos, sobre el multilateralismo, las vías diplomáticas y las relaciones pacíficas entre Estados. La conexión y la relación de dependencia mutua entre la guerra y el sistema patriarcal, expuesta de forma extensa por autoras como Cynthia Enloe, Cynthia Cockburn y Carol Cohn, han vehiculado la relación histórica de los feminismos con el antimilitarismo. Esta se ha concretado en la denuncia de los impactos específicos que las mujeres sufren en contextos de conflicto y en la necesidad de reconocer las contribuciones de estas a la consecución de la paz. Así, una de las luchas históricas del movimiento internacional de mujeres fue la exigencia de una Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en las organizaciones de gobernanza supranacional, que permitiera poner sobre la mesa estas cuestiones. La irrupción de las demandas del feminismo internacional al máximo órgano de gobierno de Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, tuvo su cenit en la aprobación de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, en octubre del 2000.

La conocida como 1325 supuso un hito histórico en la visibilización de las violencias que las mujeres viven en el marco de los conflictos, como también en el reconocimiento de la agencia de las mujeres y de la diversidad de roles que estas ejercen. También de la urgencia y la necesidad de abrir espacios de participación en todos los niveles de decisión de los procesos de paz y reconstrucción postconflicto, incluyendo la prevención de los conflictos, su resolución y los procesos de justicia transicional. A la vez, suponía la entrada de los postulados feministas en el órgano más masculinizado y poderoso de la gobernanza mundial. Pero la satisfacción de buena parte de sus impulsoras duró poco. Durante los años siguientes, fueron aprobadas por el Consejo de Seguridad otras nueve resoluciones vinculadas a la primera que, en su mayoría, ofrecían un intento de concreción de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, que reducía la voluntad inicial de la 1325 a una respuesta liberal y descafeinada de aquel "ni guerra que nos destruya, ni paz que nos oprima". El cuerpo de algunas de estas resoluciones, como la 1820 –de 2008– y la 2667 –de 2019–, contenían una determinada manera de entender los pilares de prevención, protección y participación que fundamentaban la 1325, adoptando, como bandera,

la protección de las mujeres frente a las violencias de género en contextos de conflicto y, muy especialmente, de la llamada "violación como arma de guerra". Otras hacían patente la voluntad de incorporar a más mujeres en las filas de los ejércitos, cuerpos de seguridad y misiones de mantenimiento de la paz. Una visión cómodamente pragmática que, para muchas académicas especialistas en género y seguridad, activistas feministas antimilitaristas y organizaciones de mujeres locales, no confrontaba –ni confronta– los estereotipos de género ni el militarismo imperante, y que la OTAN no tardó en hacer suya.

4.2 LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL GÉNERO Y DEL DISCURSO FEMINISTA POR PARTE DE LA OTAN

En los años 70 y 80 del siglo XX, coincidiendo con el auge y la institucionalización de cierto feminismo de la igualdad liberal y blanco, que buscaba aumentar la representación e igualdad de género en todas las esferas sociales y económicas, con independencia de su vinculación estrecha con el sistema patriarcal, se empieza a impulsar la entrada de mujeres en los ejércitos nacionales. Un movimiento facilitado, también, por el cambio de foco del militarismo post Guerra Fría, que adoptó nuevos lenguajes y amplió la función de las fuerzas armadas con las operaciones "humanitarias" y de mantenimiento de la paz, que requerían nuevos cuerpos, perfiles, habilidades y pericia. "Solo una organización que respeta verdaderamente la diversidad de trayectorias y experiencia de sus miembros puede operar de forma efectiva en un entorno de seguridad complejo", pregonaba la OTAN ya en 1976, exponiendo públicamente, a través de su Comité Militar, la necesidad de integrar la perspectiva de género en la Alianza. Esta se concretó en el Comité sobre las Mujeres dentro de las Fuerzas de la OTAN (CWINF), cuya misión era promover un uso eficiente de las capacidades de las mujeres integrantes de las fuerzas armadas del organismo y ofrecer directrices en cuestiones relacionadas con el género y la diversidad.

Pero el verdadero empujón para la adopción instrumental de la perspectiva de género dentro de la OTAN, vino con la aprobación de la 1325, que el organismo acogió con agrado, estableciendo un grupo informal para estudiar su despliegue desde el organismo. El año 2008, el Mando Estratégico de la OTAN recibió el encargo de proveer directrices para la implementación de la resolución, aprobándose las líneas de mando bi-estratégico para integrar la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en las misiones y operaciones militares de la Alianza. Pronto se crearía la Oficina de Perspectiva de género en el seno del International Military Staff (IMS), un cuerpo consultivo de apoyo al Consejo del Atlántico Norte, el máximo órgano de gobierno de la OTAN.

En nombre de la transversalidad de género, la OTAN ha promovido la incorporación y el aumento de la proporción de mujeres en las fuerzas desplegadas por la Alianza y en los ejércitos de los países miembros, a pesar de que la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no exige a más mujeres en los ejércitos, sino que insta –en términos bastante concisos– a ampliar “el papel y la contribución de las mujeres a las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno y, especialmente entre las observadores militares, la policía civil, el personal humanitario y de derechos humanos”.

A su vez, la adopción de la 1325 se ha concretado también en las operaciones en que participa la Alianza y de las cuales hace una sonora publicidad. Notorio es el caso de Afganistán, donde la OTAN presumía de haber pasado “de ser una organización que hablaba sobre cómo implementar la 1325 a ser una organización que la aplicaba en la práctica”, trabajando con las mujeres de las comunidades y formándolas para integrarse en los cuerpos de seguridad afganos. Mientras, organizaciones históricas de las mujeres en país, como RAWA, denunciaban los impactos de la invasión militar, de los bombardeos de los Estados Unidos y de las vulneraciones de derechos de las mujeres cometidas bajo la Administración con apoyo de la OTAN. Una cooptación que también denunciaban amargamente impulsoras de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, como la activista y académica Cynthia Cockburn,⁶ referente indiscutible en el campo de la seguridad desde una visión feminista y pacifista. “Cómo podemos, las que nos oponemos a la OTAN y deploramos su propia existencia y su guerra en Afganistán, dar la bienvenida a su adhesión a “nuestra” Resolución 1325? Especialmente cuando esta guerra fue justificada en base a la liberación de las mujeres afganas de la opresión fundamentalista”, se lamentaba Cockburn a principios del nuevo siglo.

4.3 LA URGENCIA DE REDEFINIR LA SEGURIDAD

Las divergencias y críticas a la cooptación militarista de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y, en última instancia, del discurso feminista al servicio de organismos como la OTAN, remiten al debate de fondo que se pretendía vehicular en el seno del Consejo de Seguridad sobre la urgencia de acabar con las guerras. Una vocación antimilitarista que se fue suavizando en el proceso de aprobación de la 1325, adaptándose más al lenguaje y a las prácticas dominantes, y que facilitó que la resolución fuera fagocitada por organizaciones exponentes del belicismo. Que la condenó

a ser aquello que rechazaban las mujeres congregadas en La Haya, no una forma de acabar con los conflictos, sino de humanizarlos. “Fue nuestro éxito, nuestro proyecto. Y, aun así, cuanto más presionamos para que se implemente, más claramente vemos sus limitaciones. Aún peor, vemos como es utilizada por quienes que son directamente contrarios a aquello que pretendíamos”, sentenciaba Cynthia Cockburn en un artículo publicado en 2011.

Al mismo tiempo, las contradicciones que genera la adopción de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad por parte de la OTAN, entroncan con otro de los objetivos de sus impulsoras: redefinir la seguridad, con la urgencia de transformar unas nociones de seguridad hegemónicas que tenían y tienen implicaciones materiales en la vida de las mujeres que viven en contextos de conflicto y postconflicto, pero también de paz teórica. Una redefinición de la seguridad que no encontró espacio, coincidiendo además en el tiempo con el viraje hacia cosmovisiones estatocéntricas y tradicionales de la seguridad, la llamada seguridad nacional militar, iniciada en 2001 y que acabó de rematar el intento de apertura de la definición de seguridad en los órganos de gobernanza internacional.

Todo ello, campo abonado para el blindaje de la visión militarista y tradicional en el despliegue de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, que se condensa claramente en el discurso con que el exsecretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen celebraba, en 2010, la primera década de la resolución. Rasmussen definía el abordaje de los peligros específicos que las mujeres enfrentan en los conflictos armados, como “un componente crucial de los retos de seguridad que plantea el siglo XXI”.⁷

4.4 DESMILITARIZAR, DECRECER, SOBREVIVIR. A MODO DE CONCLUSIÓN

La securitización del discurso feminista, que en la práctica se plasma en la subordinación de la 1325 a la agenda securitaria de los Estados, mediante Planes de Acción Nacional profundamente militaristas, o la instrumentalización de las mujeres y del género en la lucha antiterrorista, incomoda a un movimiento muy vinculado a la colectividad, al enfoque comunitario, a la tierra, a la centralidad de la vida y los cuidados. Especialmente, cuando nos encontramos en la disyuntiva entre continuar sosteniendo dinámicas extractivistas y destructoras del medio ambiente, que imponen la modernidad neoliberal y las dinámicas coloniales Norte-Sur mediante la violencia armada

6. Cockburn, C. (2011). “Snagged On The Contradiction: NATO, UNSC Resolution 1325, and Feminist Responses”. *No to War - No to NATO Annual Meeting*, (April), 9–11. Disponible en: <http://www.cynthiacockburn.org/BlogNATO1325.pdf>

7. WILPF, Peace Women 2010. *International: empowering women in peace and security* by NATO secretary general Anders Fogh Rasmussen at the European Commission. [En línea]: <https://www.peacewomen.org/content/international-empowering-women-peace-and-security-nato-secretary-general-anders-fogh>

o, simplemente, decrecer, destruir los sistemas de dominación y sobrevivir.

Hoy, feministas de todo el mundo volvemos a salir a las calles gritando "No a la guerra, no a la OTAN", como enmienda a la totalidad, a un militarismo depredador de vidas y recursos humanos, de hábitats, de economías, que nos condena sin remedio a una existencia extremadamente precaria, cuando no directamente a la extinción.

Las instituciones y organismos que viven de la guerra siguen instrumentalizando la lucha contra el Patriarcado y escogiendo a mujeres para que los lideren, como hará la OTAN en la cumbre que se celebrará a

finales de junio en Madrid, sin que ello mejore las condiciones de vida del resto de las mujeres, más bien al contrario, en muchos casos.

Mientras tanto, las feministas antimilitaristas continuamos exigiendo que se paren todas las guerras, que se desmonte y reconvierta la industria militar, que se reduzcan drásticamente los presupuestos en defensa, que los Estados se desarmen y que la paz no sea únicamente un eslogan trillado, sino una política de relaciones que se despliegue a todos los niveles. Desde el interpersonal hasta el interestatal. Sin violencias, sin injusticias, sin explotación. No nos conformaremos con menos.



5. CAPACIDAD NUCLEAR DE LA OTAN

Teresa de Fortuny y Xavier Bohigas

5.1 INTRODUCCIÓN. LA POLÍTICA NUCLEAR DE LA OTAN

En la cumbre de Lisboa de la OTAN (2010) se aprobó el documento Concepto Estratégico. Este documento analiza el entorno estratégico de defensa y seguridad y marca la línea de actuación de la Alianza. Con respecto a su política nuclear, explícita (punto 17)⁸ que la disuasión, basada en una combinación adecuada de capacidades nucleares y convencionales, es un elemento central de su estrategia. A pesar de que dice que el uso de las armas nucleares es remoto, afirma que "Mientras existan las armas nucleares, la OTAN continuará siendo una alianza nuclear". Más adelante añade, en el punto 18, que las fuerzas nucleares garantizan la seguridad de los miembros de la Alianza. Y que esta seguridad la proporcionan los Estados Unidos, especialmente, el Reino Unido y Francia. Por lo tanto, las armas nucleares seguirán siendo cruciales para la OTAN.

Es previsible que, en la próxima cumbre de Madrid, en junio de 2022, se apruebe un nuevo documento estra-

tégico, pero no creemos que modifique demasiado la política nuclear.

Las cuestiones relacionadas con las armas nucleares se discuten en el Grupo de Planificación Nuclear (*Nuclear Planning Group*, NPG) que actúa como órgano superior en cuestiones nucleares y está presidido por el secretario general de la OTAN. Las políticas que se acuerdan representan la posición común de todos los Estados miembros. Integran el NPG todos ellos, con armas nucleares o sin ellas, excepto Francia que decidió no participar.

La OTAN justifica la posesión de armas nucleares⁹ "porque la disuasión nuclear continúa siendo necesaria y eficaz" y "[demuestra] la capacidad y la determinación de la OTAN de imponer costes inaceptables superiores a cualquier ganancia prevista". Justificación muy similar a la de la política nuclear de los EEUU. La OTAN señala a Rusia como una amenaza, puesto que está desarrollando nuevas armas nucleares, cosa muy cierta. Ahora bien, omite que todos los Estados nucleares de la OTAN tienen en marcha programas de renovación y modernización de armas nucleares (destacamos el multimillonario programa norteamericano, con un gasto de más de 500.000 millones de dólares en diez años).

8. NATO Public Diplomacy Division, 2010. *Strategic Concept for the Defence and Security of the Members of the North Atlantic Treaty Organization. Adopted by Heads of State and Government at the NATO Summit in Lisbon 19-20 November 2010*. [En línea]: https://www.nato.int/nato_static/assets/pdf/pdf_publications/20120214_strategic-concept-2010-eng.pdf

9. Cox, J., 2021. *How does NATO respond to the threat of nuclear weapons?*, NATO News. [En línea]: https://www.nato.int/cps/en/natohq/news_183208.htm

5.2 UN POCO DE HISTORIA NOS AYUDARÁ A ENTENDER LA SITUACIÓN ACTUAL

Por un lado, los EEUU y Rusia (antes URSS) han acaparado siempre más del 90% de las armas nucleares del mundo. Por otro lado, los EEUU han liderado siempre las políticas de la OTAN, a causa de su supremacía militar. Y, finalmente, recordemos que la OTAN nació como defensa de Occidente frente a la URSS. Todas estas razones justifican que nos ocupamos de las relaciones bilaterales, en el ámbito nuclear, entre estos dos Estados.

En primer lugar, el 1972 la URSS y los EEUU firmaron el Tratado ABM (*Anti-Ballistic Missile Treaty*) que limitaba el número de sistemas de defensa contra misiles balísticos, sistemas que interceptan posibles ataques de misiles nucleares. En 2002 la Administración Bush se retiró unilateralmente del ABM. Así tenía las manos libres para ampliar el número o la cobertura de sus escudos antimisiles. De hecho, ya en 2007, la Administración Bush planificó un escudo antimisiles en Europa con radares en la República Checa y base de lanzamiento en Polonia, que no llegó a realizarse a causa del rechazo del Parlamento checo. Sin embargo, poco después, en 2009, la Administración Obama aprobaba la instalación del escudo, con una nueva ubicación en Rumanía y en Polonia (radares e interceptores de defensa) y en el Estado español (componente naval del escudo). Provocó la protesta de Rusia, que veía debilitada su capacidad ofensiva o, dicho de otro modo, rompía el equilibrio de fuerzas nucleares entre las dos potencias. El entonces presidente ruso Medvédev,¹⁰ a raíz de los primeros pasos de la implementación del escudo, declaraba: "[] debilitar nuestro potencial de contención [...] los EEUU y otros socios de la OTAN no están dispuestos a tener en consideración nuestra preocupación". La OTAN acordó que el escudo norteamericano en Europa tenía que ser una parte integral de cualquier arquitectura futura de defensa antimisiles de la Alianza.¹¹

Los emplazamientos europeos, entre ellos la bahía de Cádiz, del escudo antimisiles norteamericano se han convertido en potenciales objetivos militares para los rivales de los EEUU.

En segundo lugar, en 1977 el Kremlin decidió instalar misiles balísticos nucleares de medio alcance en la URSS, en la RDA y en Checoslovaquia. Como respuesta, en diciembre de 1979, la OTAN aprobó la instalación en

territorio europeo de misiles nucleares de medio alcance. Europa se convertía así en escenario potencial de una guerra nuclear. Esta situación tensó la relación entre los dos bloques. Después de unas largas y laboriosas negociaciones, se consiguió, en diciembre de 1987, la firma del Tratado INF de eliminación de misiles nucleares de medio y corto alcance (entre 500 y 5.500 km). Así se eliminaron 2.692 misiles balísticos y de crucero de ambas potencias. Fue un paso clave para poner fin a las tensiones de la Guerra Fría y representó una garantía de seguridad para Europa. Desgraciadamente, de unos años acá, ambos países se han acusado mutuamente de violar el Tratado. No se esforzaron lo bastante para resolver estas discrepancias y finalmente, en 2019, Estados Unidos se retiró unilateralmente del INF. Parece que el objetivo de EEUU sea desligarse de todo tipo de compromisos de desarme. Una posible consecuencia de esta decisión es que Europa pueda ser de nuevo el escenario de una potencial guerra nuclear.

El enorme recelo que Occidente suscita en Rusia se debe también a la ampliación de la OTAN hacia los países del este de Europa, rodeando el territorio ruso. En 1991, James Baker, secretario de Estado norteamericano, prometió a Mijail Gorbachov, presidente de la URSS, que, si Moscú permitía la reunificación de Alemania, la OTAN no se expandiría ni "una pulgada" más allá de Alemania. En los treinta años transcurridos desde entonces, de los países que formaban parte del Pacto de Varsovia, se han incorporado a la Alianza Atlántica, Albania, Bulgaria, Hungría, Rumanía, Polonia, República Checa, Eslovaquia, la República Democrática Alemana, Estonia, Letonia y Lituania. Las reiteradas quejas de los dirigentes rusos respecto a la expansión de la OTAN hacia el este recuerdan extraordinariamente las que pronunciaba el expresidente Medvédev a raíz de la puesta en marcha del escudo antimisiles en Europa.

5.3 ARSENALES NUCLEARES DE LOS MIEMBROS DE LA OTAN

La OTAN, considera la fuerza nuclear como un componente clave de sus capacidades de disuasión y de defensa, pero la OTAN no tiene fuerzas nucleares propias; su capacidad nuclear corresponde a la de sus miembros que tienen armas nucleares, que son Estados Unidos, Reino Unido y Francia. Veamos las capacidades de cada uno de ellos.

Según el SIPRI,¹² los arsenales de estos Estados son los que mostramos en la tabla 1. En esta tabla también hemos incluido los arsenales de los otros Estados nucleares, para que nos sirvan de comparación.

10. Anon. (2011). *Declaración de Medvédev sobre el sistema de defensa antimisiles de la OTAN en Europa*. [En línea] Available at: http://actualidad.rt.com/rusia/issue_32764.html.

11. NATO Public Diplomacy Division (2011); *Missile Defence Fact Sheet*, Press & Media Section, 21 junio 2011. https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/pdf_2011_06/20110608_Factsheet-Missile_Defence.pdf

12. The Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) (2021). *Global nuclear arsenals grow as states continue to modernize*. Press Release, 14 June 2021.

Tabla 1. Arsenales de los Estados con armas nucleares miembros de la OTAN y de los otros Estados nucleares

Estado	Cabezas desplegadas*	Otras cabezas**	Total 2021
Estados Unidos	1.800	3.750	5.550
Reino Unido	120	105	225
Francia	280	10	290
Total OTAN	2.200	3.865	6.065
Rusia	1.625	4.630	6.255
China	--	350	350
India		156	156
Paquistán		165	165
Israel		90	90
Corea del Norte		[40-50]	[40-50]
Total mundial	3.825	9.255	13.080

Fuente: Elaboración propia a partir de www.sipri.org

*Cabezas nucleares colocadas en misiles o situadas en bases con fuerzas operativas.

**Cabezas almacenadas o en reserva y a las cabezas retiradas en espera de desmantelamiento.

Los EEUU disponen¹³ de armas nucleares para ser utilizadas desde misiles de base terrestre (denominados ICBM), desde submarinos (SLBM) y desde aviones. De las, aproximadamente, 1.800 cabezas desplegadas, 1.400 son estratégicas (de muy largo alcance) desplegadas en misiles balísticos (400 ICBM y 1.000 SLBM) y unas 300 se hallan en bases aéreas de bombarderos estratégicos.

Los EEUU poseen 400 misiles balísticos de base terrestre (ICBM) del tipo Minuteman III. Cada uno de estos ICBM lleva una cabeza nuclear; aun así, algunos podrían llevar dos o tres cabezas.

La Marina de los EEUU mantiene una flota de 14 submarinos de clase Ohio equipados con misiles balísticos nucleares. Ocho operan en el océano Pacífico y seis en el Atlántico. Normalmente, 12 de los 14 submarinos se consideran operativos, mientras los otros dos están en reparación y revisión. Se cree que cuatro o cinco de estos submarinos están en máxima alerta, mientras que otros cuatro o cinco lo podrían estar en cuestión de horas o días. Cada submarino puede transportar hasta 20 misiles Trident II D5. Cada Trident puede transportar hasta ocho ojivas nucleares, pero normalmente llevan una media de cuatro o cinco ojivas.

La Fuerza Aérea de los EEUU opera actualmente con 20 bombarderos B-2A y 87 bombarderos B-52 H. Se estima que 60 de estos bombarderos tienen asignadas misiones nucleares.

El arsenal de los EEUU (y por tanto, de la OTAN) es desmedido. El exvicepresidente de la Junta de Estado Mayor de EEUU, James Cartwright, considera¹⁴ que el arsenal norteamericano se podría reducir hasta 900 cabezas operativas y 1.500 en la reserva. En el mismo sentido, William J. Perry, Secretario de Defensa de 1994 a 1997, afirma¹⁵ que "la fuerza submarina ya es suficiente para disuadir a nuestros enemigos y lo será en un futuro previsible". El arsenal nuclear de los EEUU, actualmente, es de 5.550 cabezas (ver la tabla 1). En cambio, China tiene un arsenal de unas 350 cabezas nucleares y sostiene que tiene el arsenal nuclear suficiente para asegurarse la defensa.

El Reino Unido tiene unas 225 cabezas nucleares, de las cuales hasta 120 son operativas.¹⁶ Estas cabezas solo se pueden lanzar desde los cuatro submarinos nucleares de clase Vanguard y constituyen la única plataforma nuclear del Reino Unido. Cada submarino está equipado con 16 lanzadoras de misiles Trident. Uno de los cuatro submarinos está patrullando en el mar permanentemente. Dos más están atracados en el puerto y se pueden desplegar con poco tiempo, y el cuarto está en revisión.

13. Hans M. Kristensen & Matt Korda; "United States nuclear weapons, 2021", *Bulletin of the Atomic Scientists*, 77:1, 43-63, (2021).

14. Gen. James Cartwright, "Reduce the US Nuclear Arsenal, with or without Russia", *Ploughshares Fund*, November 15, 2016. <https://ploughshares.org/issues-analysis/article/reduce-us-nuclear-arsenal-or-without-russia>

15. William J. Perry; "Why It's Safe to Scrap America's ICBMs", *The New York Times*, Sept. 30, 2016. <https://www.nytimes.com/2016/09/30/opinion/why-its-safe-to-scrap-americas-icbms.html>

16. Hans M. Kristensen & Matt Korda; "United Kingdom nuclear weapons, 2021", *Bulletin of the Atomic Scientists*, 77:3, 153-158, (2021).

El arsenal nuclear francés es, aproximadamente, de 300 cabezas.¹⁷ Casi todas ellas están desplegadas o disponibles para ser desplegadas en poco tiempo. Francia dispone de tres submarinos con capacidad nuclear de la clase Triomphant. Un submarino está patrullando, otro está en puerto y el tercero en revisión. Además, la Fuerza Aérea dispone de 40 aviones Rafale que pueden lanzar misiles de crucero con capacidad nuclear.

La capacidad nuclear de la OTAN es de 6.025 cabezas, que representa el 46% del total mundial. La mayoría de este arsenal pertenece a los EEUU, que históricamente siempre ha acaparado una parte muy importante del arsenal nuclear mundial. Una tercera parte de esta capacidad nuclear, 2.200 cabezas, están desplegadas, esto quiere decir que están instaladas en fuerzas operativas.

5.4 BOMBAS NORTEAMERICANAS EN EUROPA

Las primeras bombas norteamericanas llegaron a Europa en septiembre de 1954 y se instalaron en bases militares norteamericanas en Reino Unido. Durante la década siguiente, EEUU desplegó armas nucleares también en otros Estados europeos: Alemania, Italia, Grecia, Francia, Turquía, Países Bajos y Bélgica. Su objetivo era disponer de armamento nuclear en Europa para utilizarlo en caso de un ataque soviético. Algunas de estas armas eran bombas gravitatorias (para ser lanzadas desde aviones) y otras estaban instaladas en misiles de base terrestre. En 2008, los EEUU retiraron de Reino Unido sus armas nucleares. Hoy permanecen todavía unas 100 bombas norteamericanas en Europa, repartidas en bases aéreas de Bélgica, Alemania, Italia, Países Bajos y Turquía, y son todas bombas gravitatorias del tipo B61. Ya no las hay instaladas en misiles.

En circunstancias normales, estas armas nucleares se mantienen bajo el control del personal de la Fuerza Aérea de los EEUU. Las fuerzas aéreas belgas, holandesas, alemanas e italianas tienen asignadas misiones de ataque nuclear con armas nucleares norteamericanas.

EEUU es el único país del mundo que tiene armas nucleares propias fuera de sus fronteras.

En 2013, la Administración Obama presentó un programa de modernización de su arsenal nuclear, que incluía la sustitución de las bombas actuales B61 desplegadas en Europa por las nuevas B61-12. Esta nueva arma dispondrá de un sistema de seguimiento guiado que le otorgará mayor precisión para lograr determinados objetivos. Hasta hoy, EEUU no habían

desplegado en Europa armas nucleares guiadas. La combinación del nuevo modelo de bomba B61-12 con el futuro avión F35 aumentará la capacidad nuclear de los EEUU y de la OTAN en Europa. En noviembre de 2021¹⁸ finalizó el programa de mejora de la bomba B61-12 y se construyó la primera unidad. Su producción se iniciará en mayo de 2022.

Se puede considerar que la presencia de armas nucleares en Europa vulnera el Tratado de No Proliferación Nuclear, puesto que este tratado estipula que los Estados firmantes se comprometen (artículo I) a no transferir armamento nuclear a otro Estado que no tenga armas nucleares.

La mejora de las armas nucleares norteamericanas a Europa ha sido interpretada, por las autoridades rusas, como una amenaza más a su defensa nacional.

5.5 LA OTAN Y EL TRATADO DE PROHIBICIÓN DE ARMAS NUCLEARES

La pertenencia a la OTAN tiene también otras consecuencias. Los países europeos que son a la vez miembros de la Alianza fueron "invitados" a oponerse al Tratado de Prohibición de Armas Nucleares (TPAN). Efectivamente, el 27 de octubre de 2016, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó una resolución para que en 2017 se iniciaran las negociaciones sobre un tratado de eliminación y prohibición de las armas nucleares. Hubo 123 votos a favor, 38 en contra y 16 abstenciones. La mayoría de votos negativos correspondían a miembros de la OTAN. El motivo fue una nota (fecha el 17 de octubre de 2016) de EEUU dirigida al resto de Estados miembros de la Alianza Atlántica, donde se pedía con firmeza que votaran en contra de la resolución. Se argumentaba que un tratado de prohibición de armas nucleares iría en contra de la política básica de la OTAN sobre disuasión. Se les pedía además que no participaran en las negociaciones previstas para el año 2017 (una "petición" que también fue acatada). El sometimiento a las consignas de esa nota demuestra que las decisiones de los Estados miembros de la OTAN están supeditadas a los dictados de EEUU. También demuestra que los gobernantes de esos países desoyen la voluntad de sus ciudadanos. Efectivamente, a finales del año 2020 se realizaron encuestas en seis países europeos de la OTAN (Bélgica, Dinamarca, Islandia, Italia, Países Bajos y España) y la opinión favorable a la adhesión al TPAN superaba el 75% de la población. En 2019, en un sondeo análogo realizado en Alemania, el resultado favorable a la adhesión alcanzó el 68%.

17. Hans M. Kristensen & Matt Korda: "French nuclear forces, 2019", *Bulletin of the Atomic Scientists*, 75:1, 51-55, (2019).

18. National Nuclear Security Administration, 2021. *NNSA Completes First Production Unit of B61.12 Life Extension Program*. [En línea]: <https://www.energy.gov/nnsa/articles/nnsa-completes-first-production-unit-b61-12-life-extension-program>

5.6 CONCLUSIONES: ¿QUÉ SUPONE PARA EUROPA LA PERTENENCIA A LA OTAN?

Creemos que el hecho de pertenecer a la OTAN no beneficia a los países europeos que forman parte de ella. No faltan argumentos a favor de esa afirmación.

La pertenencia a la OTAN implica una subordinación a los intereses y directrices de Estados Unidos. No solo en lo que respecta al ámbito de la defensa, sino también respecto a la política exterior y las relaciones con el resto de países del mundo. Es un error colosal identificar los intereses de EEUU con los de Europa.

La pertenencia a una organización que, en definitiva, no es más que un bloque militar, supone una visión del mundo militarizada. Y esto significa priorizar, ante los conflictos, las respuestas militarizadas a otras

posibilidades. Y también significa un proceso continuado de rearme. Además, los Estados miembros se convierten en objetivos militares de los posibles adversarios de Estados Unidos.

Fuera de la OTAN, los países europeos que alojan armamento nuclear estadounidense, podrían desprenderse de él. No nos cansamos de insistir hasta qué punto la sola existencia de las armas nucleares es un peligro en sí misma.

Fuera de la OTAN, los países europeos podrían reflexionar sobre la conveniencia o no de adherirse al Tratado de Prohibición de Armas Nucleares, un paso primordial en el camino hacia el desarme global. Al adherirse asumirían la opinión mayoritaria de la ciudadanía.



6. LAS OPERACIONES DE LA OTAN Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

Alejandro Pozo Marín

6.1 INTRODUCCIÓN

La OTAN fue creada en 1949, contra la Unión Soviética. Sin embargo, no abanderó ninguna operación militar en toda la Guerra Fría. Según la propia Alianza, su primera misión llegó en agosto de 1990, en Turquía, en relación con la operación militar contra Irak por su invasión a Kuwait.¹⁹ Aquella primera intervención ya estuvo relacionada con la seguridad energética.²⁰ Desde entonces, la OTAN ha participado en docenas de misiones, y la seguridad energética ha destacado entre las motivaciones. El propósito de este artículo es sostener esa relación motivacional.

Las misiones de la OTAN se han desarrollado en un régimen de complementariedad, coordinación y cooperación con otros marcos de actuación, incluyendo la

UE,²¹ coaliciones militares e intervenciones de Estados miembros de la Alianza. Por tanto, no resulta tarea sencilla separar las misiones de la OTAN de otras actuaciones militares llevadas a cabo por sus países miembros, y existen al menos dos limitaciones para realizar cualquier estudio particularizado en la OTAN. La primera es que algunos países solo consideran parcialmente su aportación operacional a la Alianza. Así lo hacen, entre otros, Canadá²² o Reino Unido.²³ Por ejemplo, el concepto de "coste incremental" no incluye como contribución a una intervención en el exterior los salarios del personal desplegado o el mantenimiento de equipamiento militar, con el argumento de que, sin misión militar, estos costes se producirían de todas maneras. En nuestra opinión, es un razonamiento refutable. Además, las contribuciones a la OTAN pueden ser *ad hoc* y mezclar diferentes lógicas.

19. OTAN, "Operations and missions: past and present", https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_52060.htm

20. Apoyó a una intervención militar que, sin ser de la OTAN, estaba participada por sus países miembros y liderada por EEUU. Según Paul Gallis, el objetivo no habría sido solamente "liberar Kuwait", sino también "asegurar que Irak no controlaría el petróleo kuwaití y amenazaría a Arabia Saudí y otros productores del Golfo". Paul Gallis, *NATO and Energy Security*, Congressional Research Service, referencia RS22409, 28 de diciembre de 2007, p. 4.

21. Según el Tratado de Lisboa, su política de seguridad común nació de los preceptos de la OTAN. Así se expresa también en documentos oficiales de la UE recientes: "Cuando se trata de defensa colectiva, la OTAN sigue siendo el marco principal para la mayoría de los Estados miembros. (...) la UE profundizará la cooperación con la Alianza del Atlántico Norte en la complementariedad, la sinergia y el pleno respeto del marco institucional, la inclusión y la autonomía en la toma de decisiones de las dos". Véase UE, *Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign and Security Policy*, junio de 2016, p. 20.

22. "Incremental Costs for Major Canadian Armed Forces Operations": <https://www.canada.ca/en/department-national-defence/corporate/reports-publications/departmental-results-report/2018-19-index/supporting-documents-index/incremental-forces-operations.html>

23. "10. MOD Operations and Peacekeeping Costs", en *MOD Departmental resources: 2020 - Revised August 2021*: <https://www.gov.uk/government/statistics/defence-departmental-resources-2020/mod-departmental-resources-2020#mod-operations-and-peacekeeping-costs>

Por ejemplo, desde 2016 la Armada alemana solo ha estado involucrada ocasionalmente en la operación Sea Guardian en el Mediterráneo, "generalmente con barcos en tránsito hacia otros despliegues".²⁴ La segunda limitación está en el solapamiento extremo de ciertas misiones. Por ejemplo, no es posible obtener datos separados sobre intervenciones en teoría distintas en Afganistán e Irak/Siria. EEUU no ha hecho diferencia alguna al informar sobre las operaciones "Apoyo Decidido" (de la OTAN) y "Sentinel" (tampoco antes entre "ISAF" y "Libertad Duradera", sus predecesoras), y el Reino Unido no se refería a su actuación militar en Afganistán con estos nombres, sino como un todo al que llamaba operación "Toral". En Irak/Siria, EEUU no hace una diferencia explícita entre la misión de la OTAN en Irak, el apoyo de la OTAN a la Coalición Global para Derrotar a ISIS u otras formas militares en coaliciones antiterroristas internacionales, y se ha referido a este conjunto como operación "Inherent Resolve". Por su parte, Canadá llama a su contribución para luchar contra Estado Islámico operación "Impact", mientras que para Reino Unido es operación "Shader". Si bien la OTAN exige cierta homogeneidad en cuanto a la información, la separación poco clara con otras lógicas hace que el análisis diferenciado entre lo que hace la OTAN y lo que hacen sus Estados miembros sea muy difícil y, en algunos casos, imposible.

6.2 LA OTAN Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

La OTAN considera la limitación del suministro de energía y el sabotaje de oleoductos o gasoductos como riesgos de seguridad, y les asigna la mayor relevancia. De hecho, la OTAN estima que las amenazas más probables para los Aliados en la próxima década son poco convencionales, e incluyen las interrupciones en las líneas de suministro de energía y en las marítimas. Para la OTAN, "cualquier interrupción sustancial o repentina de los suministros a un Aliado sería motivo de preocupación, especialmente si la interrupción fuera causada por el sabotaje de la infraestructura energética o por una interferencia ilícita en el comercio marítimo".²⁵

En la cumbre de Bucarest en 2008, los miembros de la OTAN identificaron principios rectores y recomendaciones sobre "el papel de la OTAN en la seguridad energética", un rol reiterado en cumbres posteriores, como Lisboa (2010) y Bruselas (2018).²⁶ En el documento *OTAN 2030: Unidos por una nueva era*

se acepta que la agenda energética de la OTAN se ha visto influenciada por la evolución del panorama global,²⁷ y establece que la competencia por los escasos recursos energéticos aumentará en la próxima década, una situación que debe ser monitoreada. Según el documento, "los aliados reconocen la seguridad energética como parte de su seguridad común". Entre las recomendaciones, destacan las que piden que "la OTAN debe garantizar que la seguridad energética se convierta en un foco importante de compromiso con socios que son productores de energía o países de tránsito" y que "la OTAN debe seguir siendo consciente de la importancia de garantizar el suministro ininterrumpido de los recursos energéticos necesarios y la disponibilidad de infraestructura, con el fin de determinar la continuidad de las operaciones que están bajo el artículo 5 y las que no están bajo el artículo 5".²⁸

La materialización de esas preocupaciones en operaciones militares se lleva a cabo en contextos tanto de producción energética como de tránsito. Entre las primeras, destacan por su dependencia el Oriente Próximo, con epicentro en Irak y el espacio de influencia de Rusia.²⁹ En cuanto al tránsito, el golfo de Adén y el mar Mediterráneo.

6.3 MISIONES MILITARES

El Cuerno de África es una de las zonas más militarizadas del mundo. En 2008 hasta 52 países tenían presencia militar, siendo el comercio marítimo un interés general compartido.³⁰ El estrecho de Bab el-Mandeb es una ruta estratégica comercial de petróleo y gas natural.³¹ Cada día de 2018 pasó por allí una cantidad estimada de 6,2 millones de barriles de crudo y productos refinados del petróleo hacia Europa, EEUU y Asia (en 2014 eran 5,1 millones). Según la EIA, en 2017 fue cerca del 9% del total transportado de esos bienes por vía marítima.³² En la región ha habido operaciones militares de la OTAN, pero también con otras banderas. Sin embargo, las sinergias de muchas de ellas con la Alianza son incuestionables. Por un lado, los

24. German Bundestag, "Information from the Parliamentary Commissioner for the Armed Forces. Annual Report 2020", referencia 19/26600, 23 de febrero de 2021.

25. OTAN, NATO 2020. *Assured Security, Dynamic Engagement, Analysis and recommendations of the group of experts on a new strategic concept for NATO*, Bruselas.

26. OTAN, 2021. *NATO's role in energy security*. [En línea] Available at: https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_49208.htm

27. OTAN, 2020. *NATO 2030: United for a New Era*.p. 39.

28. Ibidem. El artículo 5, sobre defensa colectiva, establece que un ataque contra un Aliado se considera un ataque contra todos ellos.

29. En la UE en 2020, el 27% (petróleo) y el 41% (gas) provinieron de Rusia (y el 47% del carbón), mientras que el 9% del petróleo provino de Irak, el 7,7% de Arabia Saudí y el 6,2% de Libia (datos de Eurostat y Statista disponibles en: <https://www.visualcapitalist.com/visualizing-the-eus-energy-dependency/>). En EEUU, la dependencia energética del exterior es mucho menor que en Europa, aunque las importaciones desde Oriente Medio han marcado parte importante de su política exterior durante décadas. Véase Michael T. Klare, *Sangre y Petróleo. Peligros y consecuencias de la dependencia del crudo*, Tendencias, Barcelona, 2006.

30. Loretta P. Martin, Teresa de Fortuny y Xavier Bohigas, *Piratería en Somalia: ¿excusa u oportunidad geopolítica?*, Centre Delàs, octubre de 2012, pp. 25-34.

31. "The Bab el-Mandeb Strait is a strategic route for oil and natural gas shipments", EIA, 27 de agosto de 2019: <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=41073>

32. Ibidem.

Aliados han compuesto y, con frecuencia, comandado las denominadas Fuerzas Marítimas Combinadas (CTF): misiones CTF 150 (seguridad marítima), CTF 151 (antipiratería), CTF 152 (seguridad marítima en el Golfo) y CTF 153 (estrenada el 17 de abril de 2022 y liderada por EEUU, sobre seguridad marítima en el mar Rojo, Bab al-Mandeb y el golfo de Adén).³³ Por el otro lado, estas operaciones persiguen expresamente la cooperación con las misiones de la OTAN, la UE o los países miembros.³⁴ Según la propia Alianza, "al proteger rutas marítimas importantes, las operaciones de lucha contra la piratería de la OTAN también han hecho una contribución indirecta a la seguridad energética".³⁵ Para el profesor Filip Ejdus, Londres debería estar interesada en continuar su participación en la misión de la UE en Somalia, "sobre todo porque el 65% de los suministros de gas y petróleo a Reino Unido pasan por el golfo de Adén".³⁶

En el mar Mediterráneo, la lógica operacional militar está relacionada con el control migratorio. Sin embargo, existen también intereses económicos sobre la extracción y transporte de recursos naturales, y explican en parte la misión de la OTAN Sea Guardian. Esta misión ha estado asistiendo oficialmente a la operación Sophia de la UE contra el tráfico de personas, con información y apoyo logístico, y con objetivos que también incluyen la inteligencia y la lucha contra el terrorismo.³⁷ La OTAN estima que el 85% de todo el comercio internacional de materias primas y productos manufacturados viaja por mar, y los buques cisterna transportan más de la mitad del petróleo del mundo.³⁸ También que "alrededor del 65% del petróleo y el gas natural consumidos en Europa Occidental pasa por el Mediterráneo".³⁹ La Alianza cuenta con las multinacionales Fuerzas Navales Permanentes para perseguir objetivos que abarcan desde la seguridad marítima y energética hasta la geopolítica. En febrero de 2016, la OTAN anunció la participación de barcos militares en el mar Egeo, con supuestas tareas de reconocimiento, inteligencia y vigilancia de redes de tráfico de personas. Sin embargo, el investigador Ioannis Chapsos señaló los objetivos confusos de esa operación y que esas actividades bien podrían estar dirigidas a los barcos militares rusos, dado que el Egeo es la única vía en-

tre el mar Negro y el Mediterráneo y la única manera de llegar a Siria.⁴⁰

En Oriente Medio, los Estados miembros de la OTAN llevan décadas involucrados en esfuerzos militares para, entre otros motivos, asegurar los recursos energéticos. En 2006, y según un informe del Congreso de EEUU, los Aliados se preguntaron cómo responder a una interrupción del suministro de petróleo causada por una acción militar y plantearon la protección del tráfico y de las plataformas petroleras en períodos de conflicto armado, y usar satélites de monitoreo "en áreas donde los recursos energéticos se ven amenazados".⁴¹ Oriente Medio y el norte de África es, con diferencia, la región del mundo con más interrupciones energéticas, la mayoría de las 19 registradas en el mercado mundial del petróleo hasta 2019.⁴² Por lo general, las operaciones militares occidentales en Irak y Siria no han llevado la bandera de la OTAN. Una excepción es la Misión de la OTAN en Irak (NMI), establecida en octubre de 2018, definida como una misión para combatir el terrorismo a través del fortalecimiento de las instituciones de seguridad iraquíes. Con todo, según vimos, la enorme involucración militar de países como EEUU, Reino Unido o Canadá en la región no puede disociarse de la lógica atlantista.

Finalmente, Rusia. Mucho antes de la invasión rusa a Ucrania, la OTAN fortaleció su presencia en las fronteras con Rusia, con fuertes despliegues en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia. Con todo, los movimientos atlantistas en Europa relacionados con Moscú exceden, con mucho, estas misiones.⁴³ Por ejemplo, también suman las Medidas de Garantía, que incluyen, según la Alianza, el empleo de aviones de control y vigilancia del espacio aéreo; actividades de inteligencia y reconocimiento; asistencia a los países para aumentar sus capacidades de operaciones especiales; aeronaves de patrulla marítima y fuerzas navales permanentes; y entrenamientos y ejercicios en la frontera este para mejorar la interoperabilidad.⁴⁴

33. Véase "CombinedMaritimeForces", [En línea] Available at: <https://combinedmaritimeforces.com/>

34. Por ejemplo, el CFT 150 se integró en la Operación Libertad Duradera, o el CTF 151 patrulla el Corredor de Tránsito de Seguridad Marítima (MSTC) junto con la misión de la UE EUNAVFOR Atalanta y otros buques desplegados." Combined Maritime Forces", *op. cit.*

35. OTAN, "NATO's role in energy security", *op. cit.*

36. Cámara de los Comunes, 2018. *Brexit: Common Security and Defence Policy missions and operations*, HL Paper 132, p. 55.

37. OTAN, 2021. *Operation Sea Guardian*. [En línea] Available at: https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_136233.html

38. OTAN, 2021. *NATO's maritime activities*. [En línea] Available at: https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_70759.html

39. OTAN, "Operation Sea Guardian", *op. cit.*

40. Chapsos, I., 2016. *Who are NATO's ships in the Aegean really keeping an eye on?* The Conversation. [En línea] Available at: <https://theconversation.com/who-are-natos-ships-in-the-aegean-really-keeping-an-eye-on-54665>

41. Paul Gallis, *op. cit.*

42. Philip Verleger, "19 historical oil disruptions, and how No.20 will shock markets", *Oilprice.com*, 29 de abril de 2019, <https://oilprice.com/Energy/Oil-Prices/19-Historical-Oil-Disruptions-And-How-No20-Will-Shock-Markets.html>

43. Véase Alejandro Pozo, "La militarización de la Posguerra Fría en el tablero ucraniano", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, núm. 157, 2022, pp. 49-59. De interés resulta que Ucrania haya contribuido a las misiones de la OTAN en Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Afganistán e Irak, así como en las marítimas Active Endeavour y OceanShield. Nótese que esta cooperación no cesó con Viktor Yanukóvich en el poder.

44. OTAN, 2021. *NATO Assurance Measures*: <https://shape.nato.int/nato-assurance-measures>

6.4 CONCLUSIONES

La OTAN nació en oposición a Moscú y contra ella refuerza hoy su legitimación. Como también sucede en las otras regiones analizadas, las relaciones e inquietudes de la OTAN con respecto a Rusia no se limitan a los intereses en seguridad energética, pero estos son, en todo caso, clave.

La invasión rusa y las sanciones impuestas se suman a otras preocupaciones como la inestabilidad en las zonas de producción y tránsito, el agotamiento de los recursos y la competencia creciente en la demanda.

El esquema de alianzas está variando y la situación en el medio y largo plazo es incierta en relación con la diversificación de fuentes y sus alternativas.

La reducción de la dependencia de los Aliados de los recursos rusos provocará una reconfiguración de las relaciones de poder de la OTAN con otros países. No será una sorpresa que las operaciones militares de la Alianza sirvan a ese propósito.



7. LA OTAN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Javier García Raboso

7.1 INTRODUCCIÓN. CRISIS CLIMÁTICA Y SEGURIDAD

Las consecuencias del cambio climático impactan de forma cada vez más patente en todos los órdenes sociales y políticos, y a lo largo del planeta. En su último informe,⁴⁵ el Panel Intergubernamental de Naciones Unidas para el Cambio Climático (IPCC) describe un escenario de incremento de las temperaturas previsto entre los 2,3 y 2,7°C para 2100, acompañados de modificaciones notables en los patrones meteorológicos y de una creciente incidencia de eventos climáticos extremos como ciclones, olas de calor o sequías prolongadas, así como un progresivo aumento del nivel del mar. Señala, además, como consecuencia inmediata el incremento de la inseguridad alimentaria en grandes regiones, especialmente en África subsahariana, Asia del Sur o América Central. De hecho, verifica que la productividad promedio de los cultivos de maíz, trigo y arroz se ha reducido ya un 5%. Al mismo tiempo, alerta de posibles dificultades de acceso al agua potable en las próximas décadas para una población estimada entre 800 y 3.000 millones de personas.

45. IPCC, 2022: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press. In Press, <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-ii>.

Ya en 2007, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas⁴⁶ abordó esta cuestión, señalando con preocupación las consecuencias del cambio climático sobre lo que se entendían como "cuestiones cardinales de seguridad", en relación a inundaciones, enfermedades, hambrunas y desplazamientos de población; o a que las sequías y la pérdida de cosechas podrían conllevar una competición más intensa por los alimentos, el agua y la energía. En 2009, Naciones Unidas define por primera vez el cambio climático como un "multiplicador de amenazas", identificando algunos potenciales impactos en materia de seguridad y proponiendo medidas de contingencia que deberían ser adoptadas por los Estados. En 2021, el Secretario General repite el planteamiento, abundando en el mismo argumento: "Cuando el cambio climático seca los ríos, reduce las cosechas, destruye la infraestructura crítica y desplaza a las comunidades, exacerba los riesgos de inestabilidad y conflicto".⁴⁷

Se constata, pues, una preocupación creciente sobre el impacto que el cambio climático puede tener en materia de seguridad, entendida esta desde aproximaciones muy diversas. Mientras que este vínculo ha sido

46. Emyr Jones Parry (2007): "The Greatest Threat To Global Security: Climate Change Is Not Merely An Environmental Problem" <https://www.un.org/en/chronicle/article/greatest-threat-global-security-climate-change-not-merely-environmental-problem>

47. Naciones Unidas Noticias (23.02.2021): "El cambio climático exacerba las guerras y el Consejo de Seguridad debe afrontarlo" <https://news.un.org/es/story/2021/02/1488532>

abordado por parte de institutos de investigación⁴⁸ y de organizaciones ecologistas,⁴⁹ desde un prisma basado en la seguridad humana, la justicia climática o la paz medioambiental,⁵⁰ el acercamiento prioritario por parte de los gobiernos y la mayoría de *think tanks*⁵¹ que les asesoran ha sido el de la seguridad nacional. Efectivamente, las estrategias de seguridad de gran parte de la comunidad internacional han ido incorporando el cambio climático como un elemento desestabilizador, de una naturaleza distinta a las amenazas convencionales. En el reciente *Global Risk Report 2022*, elaborado por el Foro Económico de Davos, los expertos consultados identifican como las principales preocupaciones en las tres primeras posiciones de la encuesta de percepción de riesgos globales –por este orden– los efectos del cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y la pérdida de biodiversidad.⁵²

Recientemente, el Grupo de Expertos del Consejo Militar Internacional sobre Clima y Seguridad (IMCCS) ha presentado un nuevo informe en el que se insta a los ejércitos a reducir sus emisiones para minimizar las vulnerabilidades operativas relacionadas con los combustibles fósiles, para reducir las dependencias geopolíticas y para “combatir” el cambio climático. Asimismo, se insta a los responsables de seguridad de la OTAN y la UE a guiar los procesos de adquisición de material militar de bajas emisiones y a elevar los estándares de eficiencia energética, aprovechando el punto de inflexión de la guerra en Ucrania para estimular la innovación tecnológica y “permitir que el sector privado introduzca en el mercado soluciones bajas en carbono”.⁵³

7.2 LA OTAN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: UNA AGENDA SECURITARIA

Consciente del impacto operativo que la dimensión medioambiental puede tener en su desempeño, la OTAN lleva más de cincuenta años incorporando este aspecto desde una perspectiva securitaria: en 1969, crea el Comité sobre los Retos de la Sociedad Moderna (CCMS), orientado a promover investigación en temas como la contaminación y la gestión de residuos peligrosos. En 2006, este se fusiona con el Comité Científico de la OTAN en el Programa de Ciencia para la Paz y la Seguridad (SPS) para la gestión de nuevos retos de seguridad, incluyendo el medioambiental. El Concepto Estratégico aprobado en 2010, ya incorpora el cambio climático como una variable a considerar, aunque apenas desarrollada, y en febrero de 2014, la Alianza aprueba el denominado Marco de Defensa Verde,⁵⁴ presentado en la Cumbre de Gales, por el que se compromete a mejorar la eficiencia energética en el ejército y a minimizar su huella ambiental.

Será en 2021 cuando se adopte un plan específico en relación al cambio climático, en el marco de la Agenda NATO 2030,⁵⁵ que plantea “combatir y adaptarse” al mismo a través de la adopción de un Plan de Acción sobre Cambio Climático y Seguridad. Este documento de diez puntos plantea “la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las actividades e instalaciones militares” con el objetivo de “alcanzar las emisiones netas cero para 2050”,⁵⁶ iniciando el camino a lo que el propio plan denomina como la “ecologización de los ejércitos”. La Alianza define nuevamente al cambio climático como un “multiplicador de amenazas” en un contexto global de inestabilidad, amplificando las preexistentes,⁵⁷ entre las que destacan los cambios previsibles en la configuración territorial que intensificarán la competencia geoestratégica por los recursos, especialmente en el Ártico con la apertura de nuevas rutas marítimas,⁵⁸ así como a las “nuevas condiciones” geopolíticas potencialmente explotables por actores estatales o no, con especial atención también en el Sahel.

En lo referido a las medidas concretas del Plan, destacan a) *la concienciación de los Aliados*, mediante una evaluación anual del impacto del cambio climático y la seguridad en el entorno estratégico de la OTAN y en

48. SIPRI: Black, R., Busby, J., Dabelko, G.D., de Coning, C., Maalim, H., McAllister, C., Ndiloseh, M., Smith, D., Alvarado, J., Barnhoorn, A., Bell, N., Bell-Moran, D., Broek, E., Eberlein, A., Eklöv, K., Faller, J., Gadnert, A., Hegazi, F., Kim, K., Krampe, F., Michel, D., Pattison, C., Ray, C., Remling, E., Salas Alfaro, E., Smith, E. and Staudenmann, J., *Environment of Peace: Security in a New Era of Risk* (SIPRI: Stockholm, 2022), <https://doi.org/10.55163/LCLS7037>.

49. Greenpeace España y CEAR: *Huir del clima. Cómo influye la crisis climática en las migraciones humanas* (Madrid, 2022), <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/informes/migraciones-climaticas>

50. Centre Delàs: Brunet, P; Meulewaeter, C y Ortega, P: Informe 49: “Crisis climática, fuerzas armadas y paz medioambiental”, sept. 2021.

51. Lippert, Tyler H., *NATO, Climate Change, and International Security: A Risk Governance Approach*. Santa Monica, CA. (RAND Corporation, 2016), <https://doi.org/10.7249/RGSD387>

52. *World Economic Forum: The Global Risks Report 2022* <https://www.weforum.org/reports/global-risks-report-2022/>

53. Expert Group of the International Military Council on Climate and Security. Authors: van Schaik, L; (Clingendael), Laboué, P (IRIS); Kertysova, K (ELN); Ramnath, A (Clingendael) and van der Meer D (Clingendael). *The World Climate and Security Report 2022: Decarbonized Defense - Combating Climate Change and Increasing Operational Effectiveness with Clean Military Power, The Need for Clean Military Power in the Age of Climate Change*. Center for Climate and Security, an institute of the Council on Strategic Risks. June 2022 <https://imccs.org/wp-content/uploads/2022/06/Decarbonized-Defense-World-Climate-and-Security-Report-2022-Vol.-1.pdf>. Es el primero de una serie de documentos que componen el “Tercer Informe anual sobre el Clima y la Seguridad en el Mundo”: 1) necesidades y oportunidades de mitigación del clima para los ejércitos; 2) instantáneas de los riesgos para la seguridad climática en el Mediterráneo oriental, el Sahel y los Balcanes; 3) estrategias de adaptación al clima para el sector de la seguridad.

54. *NATO Green Defence Framework* (Feb.2014) <https://natolibguides.info/ld.php?content_id=25285072

55. NATO (08.08.2021): NATO 2030: https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/2021/6/pdf/2106-factsheet-nato2030-en.pdf

56. NATO (14.06.2021): “Brussels Summit Communiqué”: https://www.nato.int/cps/en/natohq/news_185000.htm?selectedLocale=en

57. NATO (14.06.2021): “NATO Climate Change and Security Action Plan” https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_185174.htm

58. Oportunidad ya vislumbrada por la Alianza desde años antes: NATO Review (28.06.2019) The changing shape of Arctic security” <https://www.nato.int/docu/review/articles/2019/06/28/the-changing-shape-of-arctic-security/index.html>

sus activos, instalaciones, misiones y operaciones; la integración de esta variable en las evaluaciones de riesgo y resiliencia en materia de seguridad, así como en el asesoramiento sobre regiones de interés y el fomento de la investigación; b) respecto a la adaptación al cambio climático, plantean la integración de esta variable en planificaciones defensivas, entrenamientos y mecanismos de respuesta, con la finalidad de adaptar sus efectivos a condiciones climáticas extremas y cambiantes; c) en cuanto a las medidas de mitigación, se propone el control de las emisiones de gases de efecto invernadero de sus actividades e instalaciones, a fin de "formular objetivos voluntarios" de reducción de las mismas y facilitar decisiones financieras y de inversión tecnológica de sus aliados; finalmente, d) entre las medidas de mejora, se propone fomentar el "diálogo" con sus socios, organizaciones internacionales, sociedad civil y el mundo académico para el diseño de futuras propuestas.

En 2022, la Asamblea Parlamentaria de la OTAN emite una recomendación específica sobre el cambio climático en su documento de contribución para la definición del nuevo Concepto Estratégico que se adoptará en la Cumbre de Madrid, impulsando su integración en el mismo,⁵⁹ e instando a los Estados miembros a dar ejemplo "siempre que sea posible", mediante la reducción de su propia huella de carbono y adoptando tecnologías verdes.⁶⁰

7.3 EL LAVADO VERDE DE LOS EJÉRCITOS

De todo lo anterior se pueden extraer brevemente algunas conclusiones respecto de los términos en que se plantea la relación entre crisis climática y seguridad en el entorno real y simbólico de la OTAN. Por un lado, los planes de reducción de emisiones chocan frontalmente con la exigencia del aumento del gasto militar hasta el 2% del PIB para todos los países de la Alianza, especialmente en el nuevo contexto generado por la guerra en Ucrania. Así, todo parece indicar que la voluntad de acción respecto de la emergencia climática en el sector militar queda supeditada a la eficacia de las operaciones, entre otros factores. Este asunto reviste especial gravedad si consideramos que el Departamento de Defensa de EE.UU., país responsable de cerca del 70% del presupuesto de la Alianza, es el actor institucional que más emisiones genera a nivel mundial, alcanzando los 212 millones de toneladas de CO₂ durante el año 2017, casi el doble de las emisiones de Bélgica o la mitad de las de

Francia durante el mismo año.⁶¹ En el mismo sentido, el *Costs of Wars Project* señala que "el Pentágono es responsable de causar más emisiones GEI que 140 países juntos, incluyendo a países industrializados como Suecia, Dinamarca y Portugal".⁶² El asunto no es menor tampoco en el contexto de la Unión Europea, ya que se estima que la huella de carbono agregada asociada al sector de la defensa podría alcanzar unos 24,8 millones de toneladas de CO₂, lo que equivale a las emisiones anuales de aproximadamente 14 millones de coches".⁶³

También resulta relevante señalar que las emisiones del sector militar quedan fuera de los cálculos de emisiones de la mayor parte de los países, debido al carácter voluntario de su registro, lo que, a la falta de transparencia, suma la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas respecto de las mismas, permaneciendo ajena a la contabilidad y controles establecidos por los Acuerdos de París para otros sectores. Esta realidad contrasta con las repetidas alusiones a "neutralidad climática" que se encuentran en los documentos que publican la propia Alianza y sus miembros.⁶⁴ Así pues, unas medidas de exclusión que perpetúan la voluntariedad de la declaración de emisiones del sector militar y la proliferación de discursos vagos sobre compromisos climáticos, que contravienen las advertencias de la comunidad científica y que no cuentan con mecanismo alguno de verificación, parecen más cercanos a las prácticas de *greenwashing* de las grandes corporaciones que a estrategias efectivas a la altura de la urgencia que impone la crisis climática en la que nos encontramos.

7.4 SEGURIDAD, ¿PARA QUIÉN?

Más allá de las de las iniciativas de descarbonización y el resto de tibias medidas que se anuncian para abordar la crisis climática, el objetivo misional de la

59. NATO (03.03.2022): "The NATO Parliamentary Assembly's contribution to the NATO 2022 strategic concept": <https://www.nato-pa.int/document/nato-pa-contribution-natos-new-strategic-concept>

60. La propuesta ha sido desarrollada de manera más extensa en el documento NATO (08.06.2022): "Environment, climate change and security": https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_91048.htm

61. Centre Delàs: Amorós, G; Bohigas, X; de Fortuny, T; Montull, A; Orta Mascaró, A; Ortega, P; Ruiz Benedicto, A; y Sánchez Ochoa, Q. Informe 47: "Militarismo y crisis medioambiental. Una reflexión necesaria", enero 2021: <http://centredelas.org/publicacions/militarismoycrisismedioambiental/?lang=es>. Pág. 7.

62. Watson Institute International and Public Affairs (2019): *Costs of War Project: "Pentagon Fuel Use, Climate Change, and the Costs of War"*: <https://watson.brown.edu/costsofwar/papers/ClimateChangeandCostofWar>. Pág. 2. Se puede consultar las estimaciones por país a partir de este trabajo colaborativo de varios centros de investigación en la cumbre paralela a la COP 26: <https://militaryemissions.org/>

63. "Under the Radar. The carbon footprint of Europe's Military Sectors. A scoping study" (2021). The Left in the European Parliament / Conflict and Environment Observatory / Scientists for Global Responsibility <https://left.eu/issues/publications/under-the-radar-europes-military-sectors-dodge-scrutiny-under-european-green-deal/>

64. Desde la Casa Blanca [White House (19.02.2021): "Fact sheet: NATO Summit: Revitalizing the Transatlantic Alliance": <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/06/13/fact-sheet-nato-summit-revitalizing-the-transatlantic-alliance/> hasta la propia OTAN: INISEG (23.04.2021): "La OTAN advierte de que el calentamiento global hace el mundo "más peligroso": <https://www.iniseg.es/actualidad-iniseg/la-otan-advierte-de-que-el-calentamiento-global-hace-el-mundo-mas-peligroso/>.

Alianza Atlántica es más bien sostener un modelo que garantice la seguridad para las inversiones de los países del Norte global y de sus élites. Tal como señala la activista uruguaya Silvia Ribeiro, "los esquemas de seguridad nacional, bajo el pretexto de preservar los intereses nacionales, en realidad lo que realmente protegen son los intereses económicos de determinadas élites de grandes corporaciones, junto con los intereses lucrativos de aquellos que mueven los hilos del complejo militar-industrial".⁶⁵

Muy lejos de abordar el asunto desde una perspectiva basada en principios de justicia climática, en ningún documento de los analizados se hace alusión alguna a la responsabilidad histórica de los países de la Alianza sobre las emisiones de gases de efecto invernadero que nos han llevado a la actual situación, o acaso sobre el modelo de desarrollo basado en la explotación de recursos y la desposesión de las mayorías del que se llevan beneficiando desde su fundación. Una seguridad que considera a las víctimas del cambio climático como amenazas a la estabilidad

65. Desinformémonos (17.11.2021): Ribeiro, S: "Clima y economía verde militar": <https://desinformemonos.org/clima-y-economia-verde-militar/>

global, solo sirve para justificar el aumento de la militarización y el control social, renunciando a priorizar la seguridad de la mayor parte de los habitantes del planeta frente al desafío más relevante de nuestro tiempo.

7.5 CONCLUSIONES

La contribución de los ejércitos a la crisis climática es tan significativa como lo es su falta de transparencia y rendición de cuentas. Los planes de reducción de emisiones anunciados por la OTAN denotan un marcado carácter de greenwashing o lavado verde de imagen, dada su escasa ambición, la omisión de medidas concretas y su adopción voluntaria, siempre supeditada a la eficacia de las misiones.

El enfoque con el que la OTAN aborda el cambio climático resulta eminentemente securitario, eludiendo cualquier aproximación relacionada con la justicia climática. La propia existencia de la Alianza contribuye a sostener el modelo colonial de explotación del planeta y de desposesión de las mayorías que se encuentra en la base de la crisis climática y medioambiental en la que nos encontramos



8. LA OTAN SIEMPRE ESTÁ BOMBARDEANDO ALGO

José Luis Gordillo

8.1 INTRODUCCIÓN

La OTAN ha estado implicada en varias guerras a lo largo de los setenta y tres años de su historia. Los conflictos bélicos más importantes en los cuales ha participado han sido la Guerra Fría contra la URSS y sus aliados entre 1949 y 1991, las guerras de secesión yugoslavas entre 1991 y 1999, la guerra de Afganistán entre 2001 y 2021, la guerra de Iraq desde 2004 a la actualidad y la guerra de Libia de 2011. Como se puede ver, la OTAN ha librado guerras de forma casi permanente desde su misma fundación.

8.2 LA GUERRA FRÍA DE 1949 A 1991

EEUU y sus aliados europeos fueron quienes iniciaron la guerra fría contra la URSS al fundar la OTAN en 1949 (el Pacto de Varsovia se fundó en 1955 como respuesta). Casi siempre llevaron la iniciativa en ella y casi siempre fueron superiores en armamento y capacidad de ataque. La Guerra Fría afectó, de una manera o de otra, a todo el planeta. De lo mucho que se puede explicar sobre ella, lo que interesa subrayar ahora es que la Guerra Fría sólo fue *fría* en comparación con una posible guerra nuclear entre los dos

bloques militares. No obstante, su dinámica *normal* también tuvo consecuencias letales para muchas personas. En ese sentido, se puede afirmar que la Guerra Fría fue bastante más *caliente* de lo que mucha gente cree.

La supremacía de la OTAN se fundamentó en la potencia militar y económica de EEUU. En 1945, EEUU era la única potencia que no tenía que afrontar la reconstrucción de su industria porque esta estaba intacta. Por otro lado, era el único Estado que había fabricado y utilizado por primera vez armas nucleares en una guerra.

Hoy ya sabemos, con buena apoyatura documental, que el principal objetivo político del lanzamiento de las bombas atómicas fue mucho más amenazar a la URSS que doblegar al gobierno japonés, el cual, desde la primavera de 1945, ya había decidido rendirse.⁶⁶

Bien es cierto que pocos años después la URSS y más tarde Gran Bretaña, Francia, China, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte imitaron a EEUU y se dotaron asimismo de armamento atómico. Este, como dijo E.P. Thompson, siempre es "una cosa que amenaza"⁶⁷ y

66. Quienes aún duden de esta afirmación pueden leer con provecho el libro de Peter Watson: *Historia secreta de la bomba atómica*, Crítica, Barcelona, 2020.

67. Thompson, E.P., 1983. "Notas sobre el exterminismo, última etapa de la civilización". Opción cero, Crítica, Barcelona, p. 78.

por ello es un error calificarla de "arma defensiva". La posesión de armamento atómico y la amenaza de utilizarlo por unos y por otros llevó a una carrera armamentística que, hasta la fecha, ha sido la máxima expresión del sinsentido de una concepción *unilateral* de la seguridad. Dicha carrera culminó en los años ochenta del siglo XX con la acumulación de más de 60.000 ingenios nucleares, con los cuales, decían los expertos, era posible matar 12 veces consecutivas a cada habitante del planeta.

Esa carrera de armamentos tuvo, como mínimo, tres consecuencias que conviene no olvidar jamás: 1) la desviación de una ingente cantidad de recursos para fabricar unas armas cuyo mejor uso, decían sus propagandistas, era no ser empleadas, y la imposibilidad consiguiente de dedicar dichos recursos para, por ejemplo, mejorar la sanidad, la educación o para erradicar la pobreza del mundo; 2) condujo a diversos momentos en que se estuvo muy cerca del holocausto nuclear por decisión política de alguna de las partes enfrentadas, por errores o por accidentes relacionados con las armas nucleares;⁶⁸ 3) una sucesión continuada de explosiones atómicas, a cielo abierto y subterráneas, en forma de "ensayos nucleares" ejecutados para hacer creíble la disuasión nuclear.

Conviene abundar en este último punto. Entre 1945 y 2013 se produjeron más de 2.000 explosiones atómicas.⁶⁹ Dichas explosiones, más de la mitad de las cuales fueron ordenadas por los gobiernos de EEUU, Francia y Gran Bretaña, provocaron una contaminación radioactiva causante de un incremento espectacular de los cánceres en todo el mundo. Según un estudio del Instituto para la Investigación sobre Energía y Medio Ambiente, con sede en Maryland (EEUU), al menos 2.400.000 personas habrían fallecido entre 1945 y 2000 como resultado de la contaminación provocada por dichas explosiones.⁷⁰

8.3 LA GUERRA DE YUGOSLAVIA, 1992-1999

El final de la guerra fría no comportó, como parecía lógico, la disolución de la OTAN. Todo lo contrario: condujo a su ampliación tanto por lo que se refiere al número de sus miembros (casi la mitad de los 30 socios actuales de la OTAN se adhirieron a la misma después de la disolución del Pacto de Varsovia), como a su ámbito de actuación que, en la práctica, pasó a ser el mundo entero, mientras antes se reducía, se-

gún el tratado originario que todavía está en vigor, al territorio de sus Estados miembros.

Oficialmente, eso se llevó a cabo cuando se aprobó en 1999 el "nuevo Concepto Estratégico" de la OTAN. Éste proponía que dicha organización actuara fuera de los territorios de sus Estados asociados y sin necesidad de contar con el beneplácito del Consejo de Seguridad de NNUU. En consecuencia, las finalidades de la OTAN pasaron a ser explícitamente agresivas y contrarias a los propósitos básicos de la Carta de la ONU.

La primera guerra *fuera de zona* en la que intervino la OTAN fue la guerra de Bosnia entre 1992 y 1995, aunque formalmente no se hizo violando el Derecho Internacional, ya que consistió en garantizar una zona de exclusión aérea en aplicación de la Resolución 781 del Consejo de Seguridad de la ONU, y en llevar a cabo diversos ataques aéreos contra las fuerzas yugoslavas en cumplimiento de las Resoluciones 816, 836 y 958 del mismo organismo.

Sin embargo, en 1999, la OTAN atacó Yugoslavia sin contar con ningún aval jurídico del Consejo de Seguridad y sin poder invocar tampoco el derecho a la legítima defensa del artículo 51 de la Carta de San Francisco. Lo hizo afirmando que en Kósovo se estaba produciendo un genocidio, lo cual era rotundamente falso. En consecuencia, la Alianza Atlántica cometió un crimen de agresión contra Yugoslavia al violar el artículo 2,4 de dicha Carta. Exactamente igual, desde un punto de vista jurídico, que la agresión perpetrada por la Federación Rusa contra Ucrania, que dio comienzo el 24 de febrero del año en curso.

Entre el 24 de marzo y el 11 de junio de 1999, los aviones de la OTAN bombardearon puentes, carreteras, vías del ferrocarril, fábricas, refinerías de petróleo, plantas petroquímicas, centrales de energía, hospitales, edificios de la administración pública, estudios de televisión y también la embajada china. Murieron unos 462 soldados, 114 policías y cerca de 5.700 civiles yugoslavos.⁷¹ Muchas otras personas resultaron heridas y un número indeterminado (entre las cuales, muchos de los soldados de la OTAN que ocuparon Kósovo tras el final de los combates) contrajo diferentes tipos de cánceres provocados por la diseminación de sustancias químicas y de partículas radiactivas debido a la utilización por EEUU de proyectiles recubiertos con uranio empobrecido. Entre los aviones de la OTAN que participaron en el ataque, se encontraban 8 F-18 y 2 KC-130H de la fuerza aérea española.

68. Sobre lo primero, ente los varios ejemplos que se pueden citar, ver los mencionados por D. Ellsberg en «Call to Mutiny» en *Monthly Review*, vol. 33, nº 4, 1981, p. 4; y sobre lo segundo ver: X. Bohigas y T. de Fortuny, *Riesgos y amenazas del arsenal nuclear*, Icaria, Barcelona, 2014, pp. 113-147

69. *Idem*, pp. 75-112.

70. Cfr. K. Lichtenstein y I. Helfand, "Radiación y salud: armas nucleares y energía nuclear" en VV.AA., *Situación crítica. Salud humana y medio ambiente*, Flor del viento, Barcelona, 1995, p 122.

71. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Bombardeo_de_la_OTAN_sobre_Yugoslavia.

8.4 LA GUERRA DE AFGANISTÁN DE 2001 A 2021

El 7 de octubre de 2001, casi cuatro semanas después de los atentados del 11-S, el gobierno de EE UU dio la orden de atacar Afganistán alegando que aquellos, a quien él mismo había señalado como los autores de los famosísimos atentados, habían gozado de apoyo y refugio en dicho país. Hoy sabemos que todo eso era falso. Como muy bien dijo Noam Chomsky: "La invasión de Afganistán fue ilegal porque nunca ha habido pruebas de que los autores del 11-S planificaran los atentados en ese país".⁷²

Los EEUU procedieron al derrocamiento del régimen de los talibanes y a la instauración de un gobierno defensor de los intereses de los estados occidentales en esa zona del mundo. La acción emprendida por los atacantes perseguía, por tanto, un cambio de régimen, esto es, un objetivo frontalmente contrario al principio de no injerencia en los asuntos internos de los estados y al de la libre determinación de los pueblos, dos pilares básicos del Derecho internacional vigente.

Por otra parte, nunca hubo resolución alguna de la ONU que legalizase el ataque a Afganistán. Fue, por tanto, otro crimen de agresión.

La OTAN intervino después de dicha agresión para "luchar contra el terrorismo" y para apoyar al gobierno resultante de la intervención, asumiendo el adiestramiento de sus fuerzas armadas. La operación *Libertad Duradera*, protagonizada por EEUU y sus aliados de la OTAN, nunca contó con cobertura legal alguna. Sí, en cambio, la ISAF (en castellano, la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad del Afganistán) dirigida formalmente por la OTAN.

Se calcula que 46.000 civiles⁷³ han sido asesinados por los atacantes o por alguno de los bandos que entraron en acción tras el ataque estadounidense de octubre de 2001. Un número mucho mayor quedó herido o mutilado y 5.300.000 mil personas huyeron de Afganistán y se refugiaron en países limítrofes, como Irán o Pakistán.⁷⁴

La intervención occidental en Afganistán concluyó en el verano de 2021. Ha sido la guerra *caliente* más larga en la que ha estado involucrada la OTAN. Ha sido, de hecho, la *Gran Guerra Neocolonial* de la OTAN que

72. Según lo declarado por el lingüista norteamericano a la televisión iraní Press TV el 3.11.2010. En el mismo sentido se había manifestado con anterioridad en N. Chomsky y G. Achcar, *Estados peligrosos*, Paidós, Barcelona, 2007, p. 99.

73. Ver A. Pozo, *La guerra contra el terror*, Icaria, Barcelona, 2021, pp 213-216 y el informe *Cost of War* del Watson Institute International & Public Affairs de la Brown University. [En línea] Available at: <https://watson.brown.edu/costsofwar/figures/2021/WarDeathToll>

74. *Idem*, p.216

acabó con una estrepitosa derrota pues, al cabo de veinte años, los talibanes volvieron al poder y los ejércitos occidentales no tuvieron más remedio que volver a casa con el rabo entre las piernas. España ha contribuido a dicha guerra con el envío, en un servicio en rotación, de 16.000 militares en total.

8.5 LA GUERRA DE IRAQ DE 2003 A LA ACTUALIDAD

La segunda guerra de Iraq comenzó el 20 de marzo de 2003 con la invasión de EEUU y Gran Bretaña. El gobierno estadounidense intentó que se aprobase el 5 de febrero de 2003 una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que legalizase dicha invasión. No lo consiguió. Se trató, por consiguiente, de otro crimen de agresión.

Para conseguirlo, el gobierno de EEUU afirmó ante dicho organismo, por boca de Colin Powell, secretario de estado norteamericano, que el régimen de Saddam Hussein hacía años que apoyaba a Al Qaeda y en cualquier momento podía poner "en las manos de los terroristas" armas de destrucción masiva. En menos de un año, todos esos argumentos se revelaron como mentiras descaradas.

La espiral de violencia que dio inicio con la invasión de 2003 provocó, como mínimo, 207.156 muertes de civiles y 9.200.000 mil desplazados.⁷⁵ Una parte de ellos ha engrosado los cientos de miles de refugiados que intentan llegar a los países de la UE.

Entre 2004 y 2011, la OTAN intervino para intentar consolidar la ocupación, una vez que se había consumado el derrocamiento del régimen de Saddam Hussein. El objetivo que se le asignó a la OTAN fue adiestrar a la policía y a las nuevas fuerzas armadas del gobierno resultante de la invasión. En 2015, la OTAN volvió a Iraq para apoyar al gobierno y para "luchar contra el terrorismo" del ISIS. España envió, entre 2003 y 2004, 1.300 militares, y desde 2014 hasta hoy mantiene un contingente estable de 157 militares.⁷⁶ En ambos casos, en aplicación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU (1483, 1511 y 2170).

8.6 LA GUERRA DE LIBIA DE 2011

Otra operación de cambio de régimen impulsada por la OTAN fue la que se llevó a cabo entre el 19 de abril y el 31 de octubre de 2011 en Libia.

75. A. Pozo, *La guerra contra el terror*, cit., p 216. El cálculo procede del informe de la Brown University y parece bastante conservador. Recordemos que la prestigiosa revista *The Lancet* en 2006 ofreció una cifra estimativa de más de 600.000 personas fallecidas por la espiral de violencia iniciada con la invasión.

76. Según se explica en la página web del ministerio de defensa español. [En línea] Available at: https://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/actuales/listado/apoyo-a-irak.html

Inicialmente, la intervención de la OTAN se hizo con la cobertura de la Resolución 1973 de la ONU, que instaba a "proteger a la población civil", la cual, supuestamente, podía llegar a ser masacrada con armas químicas, según dijeron dirigentes como Sarkozy o Cameron. Para supuestamente impedirlo, la OTAN debía garantizar una zona de exclusión aérea en los cielos de Libia.

Sin embargo, pronto quedó claro que el verdadero objetivo de la intervención de la OTAN era derrocar a Gadafi, al que se acabó linchando para a continuación apoyar la creación de un nuevo gobierno *amigo* de Occidente. Este objetivo, obviamente, nunca tuvo cobertura legal alguna. El resultado final de la operación fue convertir a Libia en un nuevo "estado fallido", como ya había ocurrido antes con las intervenciones en Afganistán e Iraq. La intervención de la OTAN contribuyó decisivamente al estallido de una prolongada guerra civil que dura hasta hoy. Se calcula que unas 250.000 personas⁷⁷ han fallecido como resultado de la espiral de violencia que comenzó en 2011.

En 2010, Libia, que nadaba en petróleo, era el país con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) más elevado de África y ocupaba el puesto 51 en el ranking de la lista de todos los países del mundo (en el mismo año, España ocupaba el puesto 27). En el ranking de IDH de 2020, Libia ocupaba el lugar 105. Desde 2011, una parte considerable de los refugiados que se juegan la vida en el Mediterráneo intentando llegar a las costas europeas proceden de Libia.

77. Según los datos manejados en "11 aniversario del bombardeo de Libia por la OTAN" en la revista digital *Nuevatribuna.es*, [En línea] Available at: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/global/11-aniversario-bombardeo-libia-otan/20220319125353196618.html>

8.7 A MODO DE CONCLUSIÓN

La participación de la OTAN en las guerras citadas muestra lo lejos que se encuentra de los propósitos expuestos en el Tratado del Atlántico Norte de 1949. Este, al menos sobre el papel, no pretendía ser más que una plasmación práctica de lo prescrito en el artículo 51 de la Carta de la ONU, esto es, del derecho a la legítima defensa colectiva. Sus intervenciones político-militares en lugares tan alejados de los territorios de sus Estados miembros como los Balcanes, el Asia Central, Oriente Medio o el norte de África, con la finalidad de promover *cambios de régimen*, un objetivo frontalmente contrario al principio de la libre determinación de los pueblos, es una prueba empírica incontestable de su transformación en una organización agresiva e imperialista. Que Vladimir Putin, en conversaciones con el secretario general de la ONU el pasado 26 de abril, haya invocado el precedente del ataque de la OTAN contra Yugoslavia de 1999 como un argumento de peso para intentar justificar su ataque a Ucrania, muestra el carácter autodestructivo del orden internacional de las políticas implementadas por los dirigentes occidentales.

El complemento perfecto al desorden internacional es la *ley del más fuerte*. De hecho, los dirigentes atlantistas apenas han invocado la violación del Derecho Internacional para criticar a Rusia, pues ellos son quienes más han destacado en dicha actividad. Lo que han hecho es impulsar una *guerra subrogada* en Ucrania para resolver por la fuerza lo que para ellos es el primer *round* de una nueva guerra fría entre la OTAN y Rusia/China, lo cual viene a ser lo mismo que volver a la casilla de salida de la historia de la OTAN. No hay duda: la OTAN es la mejor solución a los problemas provocados por la misma OTAN.



9. LA NUEVA DERIVA SEÇURITARIA DE LA OTAN EN RELACIÓN A LAS MIGRACIONES

Ainhoa Ruiz Benedicto

9.1 INTRODUCCIÓN

Las doctrinas y prácticas de seguridad mundiales tienen un impacto relevante en los derechos humanos e, incluso, en la seguridad individual de las personas. Esto se hace evidente, por ejemplo, en los sistemas de vigilancia masivos que se han desplegado en nombre de la seguridad en todo el mundo y, de manera relevante en los espacios fronterizos donde son las personas que migran de manera forzada y no reconocida como legal, sobre las que más ha impactado en las últimas décadas las nuevas doctrinas de seguridad, conducidas de manera policial y militarista. En este contexto, la OTAN, como la organización militar más grande del mundo, tiene un papel significativo en las formas en que se aborda e interpreta la seguridad, no solamente de los Estados que forman parte de ella, también del modelo de seguridad imperante en el resto del mundo.

9.2 SECURITIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

Tal y como ha sucedido con las estrategias de seguridad de los Estados occidentales, también se producen

profundos cambios en la forma de entender la seguridad, sobre todo, a partir de los años noventa después de la caída de la Unión Soviética y la entrada en lo que se denominará un mundo globalizado. Así aparece la cuestión de las migraciones, el movimiento de personas y las fronteras, que se abren en este contexto de globalización para facilitar el tránsito de mercancías, como nuevos elementos a tener en cuenta para la seguridad, pasando a ser, como lo ha definido la Escuela de Copenhague, "securitizados". Es importante entender la securitización en este contexto, que consta de dos mecanismos, por un lado, el narrativo, es decir, el hecho de que, en los discursos sobre seguridad, el movimiento de personas, las fronteras y las migraciones sean interpretados como amenazas a la seguridad, de manera que, seguidamente, se apliquen políticas para su vigilancia y control. Esto sucede desde una perspectiva de seguridad hegemónica, ya que a pesar de las diferentes aportaciones para reformular el concepto de seguridad -que aparecen a finales del siglo XX-, se mantiene la mecánica policial y militar, es decir, vigilancia, control, uso de la fuerza o la amenaza de emplearla, el poder militar y la coerción.

De esta manera, la OTAN, que una vez caída la Unión Soviética, debería haber perdido el sentido de su existencia, reformula y adapta sus objetivos a este nuevo contexto de globalización iniciado en la década de los noventa, y entre estos nuevos objetivos para la

seguridad de sus Estados miembros, se apunta a las migraciones.⁷⁸ Con todo, estos objetivos, que tradicionalmente no eran abordados por la vía militar, aparecen en el *NATO Strategic Concept* de 2010:

"La inestabilidad o los conflictos más allá de las fronteras de la OTAN pueden amenazar directamente la seguridad de la Alianza, incluso fomentando el extremismo, el terrorismo y las actividades ilegales transnacionales como el tráfico de armas, narcóticos y personas."⁷⁹

A esta nueva perspectiva de abordar las migraciones como una amenaza a la seguridad, por las repercusiones que puede tener, también se suma la forma en que la migración es considerada ilegal y, por tanto, un crimen. Es así, como se va diluyendo la posibilidad de abordar las migraciones desde una perspectiva humanitaria, reforzada por la narrativa securitaria. A este hecho, se suma la persecución intensiva ejercida sobre las mafias y traficantes de personas que, para las personas migrantes y desplazadas por la fuerza, suponen, en la mayoría de los casos, la única vía de escape de las diversas formas de violencia presentes en sus países. Estos factores facilitan la expansión del discurso securitario, que coloca a la persona que migra en el entramado de otras formas de crimen, y que impulsa la utilización de métodos militarizados que afectan considerablemente a los derechos de las personas migrantes. En definitiva, las personas migrantes son señaladas como "sujetos de riesgo y sujetos en riesgo",⁸⁰ de manera que las operaciones militares entran a justificar su despliegue para fines de rescate, cuando esto es una obligación de cualquier embarcación si encuentra a otra en situación de socorro. La realidad es que estas operaciones se despliegan para la vigilancia y la persecución de diferentes formas de crimen, entre las que se encuentra la migración considerada irregular. En este punto se hace necesario resaltar, que a veces la migración irregular es la única opción para las personas que huyen de la violencia y la persecución.

De esta forma, se dan todos los ingredientes para un abordaje de las migraciones desde una narrativa y una práctica militarista que, como apuntan Garelli y Tazzioli, en los últimos años ha conducido a desplegar toda una serie de operaciones militares para abordar las migraciones, especialmente en la zona del Mediterráneo. En total se han desarrollado tres

principales operaciones militares para controlar, vigilar e interceptar los flujos migratorios y las mafias que transportan a las personas migrantes; la operación *Mare Nostrum* (2013-2014), que fue la primera conducida por el gobierno italiano que aún mantenía una coordinación con flota civil y organizaciones de rescate, aspecto que se perdió al ser sustituida por la Operación Tritón (2014-2016), desarrollada por Frontex; la operación *EUNAVFOR Sophia* desplegada bajo la *Common Security and Defence Policy* (CSDP) de la UE (desde 2015); y el despliegue de la OTAN en el mar Egeo en 2016 (Maritime Group 2, SNMG2). Lo que ha derivado, progresivamente, a una mayor militarización del espacio fronterizo marítimo y del abordaje de las migraciones, en lo que en diversas investigaciones se denomina "la guerra contra la migración".⁸¹

Sarantaki señala, que un hito en la agenda de la OTAN para abordar las migraciones, fue febrero de 2016 cuando, a petición de Alemania, Grecia y Turquía, se aprobó asistir a la denominada crisis de refugiados en las fronteras de los miembros europeos de la Alianza. De esta manera, el despliegue militar de la OTAN (Maritime Group 2 (SNMG2), vino a apoyar las operaciones que ya se estaban llevando a cabo en el mar Egeo a través de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), con el fin de reforzar el reconocimiento, control y vigilancia del mar Egeo y aguas internacionales,⁸² en las que Frontex y los guardas costeros turcos y griegos carecían de capacidad para actuar. Según la misma autora, esta operación:

"[...] abre un camino nuevo y desconocido para la Alianza. Representa un nuevo tipo de misión y un cambio de función de la Alianza que está en marcha."⁸³

9.3 CÓMO LA OTAN IMPLEMENTA LA SECURITIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

Por tanto, una muestra de los cambios que se están produciendo en la OTAN hacia un camino marcadamente securitario, donde las migraciones representan una amenaza en el nuevo escenario de la globalización y que, de alguna manera, la organización emplea para legitimar su existencia.⁸⁴ Así lo muestran otras

78. Sarantaki, Antonia Maria (2019): "Frontex & NATO: A New Partnership in the Making", *Hellenic Foundation for European and Foreign Policy*, Working Paper 100/2019

79. NATO (2010): "Strategic Concept For the Defence and Security of The Members of the North Atlantic Treaty Organisation", disponible en https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/pdf_publications/20120203_strategic-concept-2010-eng.pdf Fecha de consulta 10 de mayo de 2022

80. Garelli, G., y Tazzioli, M. (2017): "The Biopolitical Warfare on Migrants: EU Naval Force and NATO Operations of migration government in the Mediterranean", *Critical Military Studies*, 1-20.

81. Garelli, G., y Tazzioli, M. (2017): "The Biopolitical Warfare on Migrants: EU Naval Force and NATO Operations of migration government in the Mediterranean", *Critical Military Studies*, 1-20.

82. NATO (2016): "NATO's Deployment in the Aegean Sea", disponible en https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/pdf_2016_07/20160627_1607-factsheet-aegean-sea-eng.pdf Fecha de consulta: 15 de mayo de 2022

83. Sarantaki, Antonia Maria (2019): "Frontex & NATO: A New Partnership in the Making", *Hellenic Foundation for European and Foreign Policy*, Working Paper 100/2019

84. Drent, Margriet (2018): "Militarising migration? EU and NA Militarising migration? EU and NATO TO involvement at the Eur involvement at the European border", *Clingendael Spectator*, 4(72), disponible en <https://spectator.clingendael.org/pub/2018/4/> Fecha de consulta 22 de mayo de 2022

medidas aprobadas por la organización para adaptarse a diversos entornos y retos de seguridad. Para ello, en 2016, se crea una nueva División Conjunta de Inteligencia y Seguridad (JISD) ubicada en la sede de la OTAN en Bruselas, en la que se fusionan funciones de inteligencia militar y civil.⁸⁵

Esta operación militar de la OTAN desplegada en el mar Egeo (SNMG2) se compone de siete barcos militares de diferentes miembros de la Alianza; FGS KARLSRUHE (Alemania); RFA CARDIGAN BAY (Reino Unido); TCG BODRUM (Turquía); USNS GRAPPLE (Estados Unidos); HS AITTITOS (Grecia); HS KRATEOS (Grecia); HS PSARA (Grecia). Aunque sí será la primera vez que la OTAN despliega una operación con este mandato específico de apoyo al control y vigilancia mi-

gratorio, lo cierto es que ya colaboraba con la Unión Europea a través de su operación *Active Endeavour* desplegada en el Mediterráneo desde el 2001 para la vigilancia y el control del terrorismo. A su vez, colaboraba informando a los guardacostas griegos, sobre las mafias y los recorridos de los flujos migratorios. La operación *Active Endeavour*, ante el aumento de los flujos migratorios en 2016, cambió sus objetivos convirtiéndose en una operación de seguridad más amplia denominada *Sea Guardian*.⁸⁶ Dicha operación incorporó el control de los flujos migratorios entre sus fines. La operación incluía, en palabras de la por aquel entonces ministra de Defensa alemana, Ursula von der Leyen (ahora presidenta de la Comisión Europea), que el acuerdo con Turquía preveía que las personas migrantes, -entre ellas potenciales deman-

85. NATO (2016): "NATO's Deployment in the Aegean Sea", disponible en https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/pdf_2016_07/20160627_1607-factsheet-aegean-sea-eng.pdf Fecha de consulta 15 de mayo de 2022

86. NATO (2022): "Operations and missions: past and present", disponible en https://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_52060.htm Fecha de consulta 20 de mayo de 2022

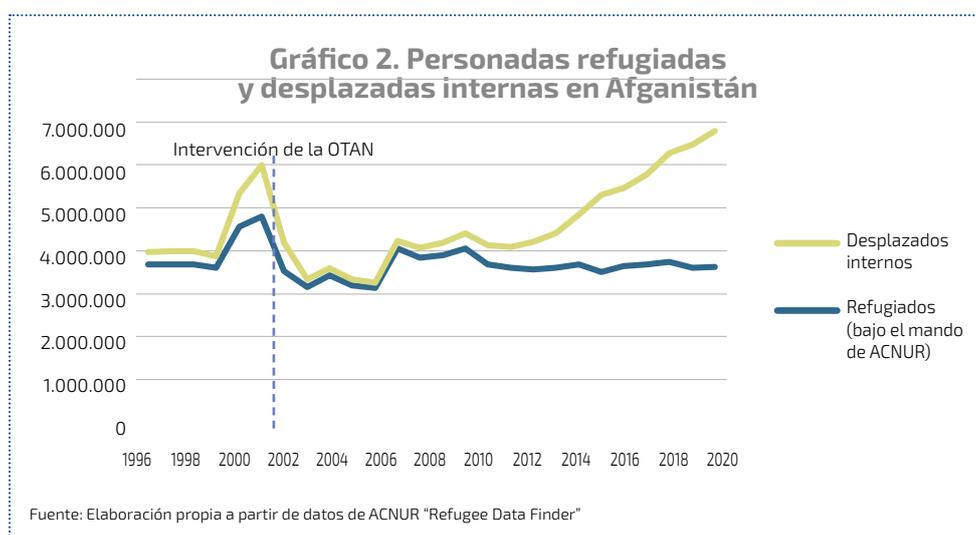
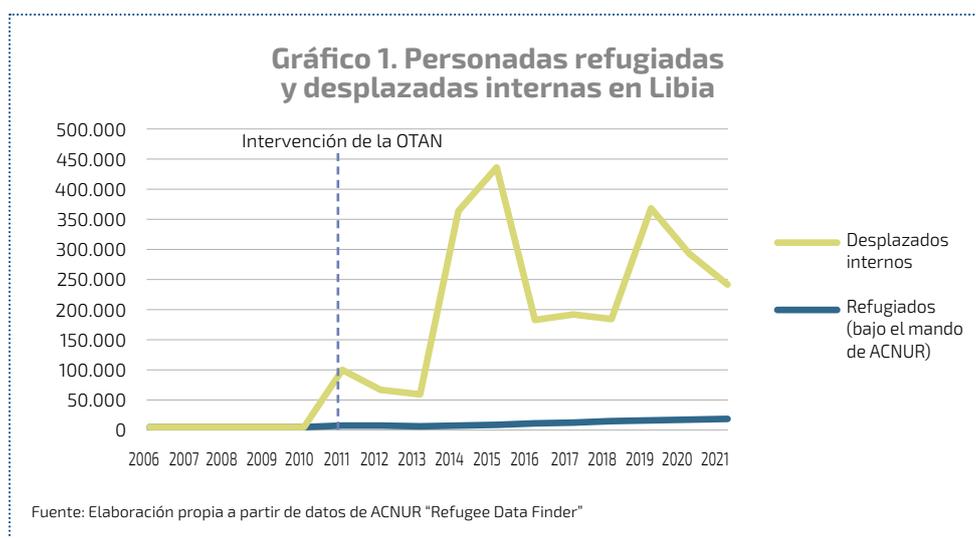
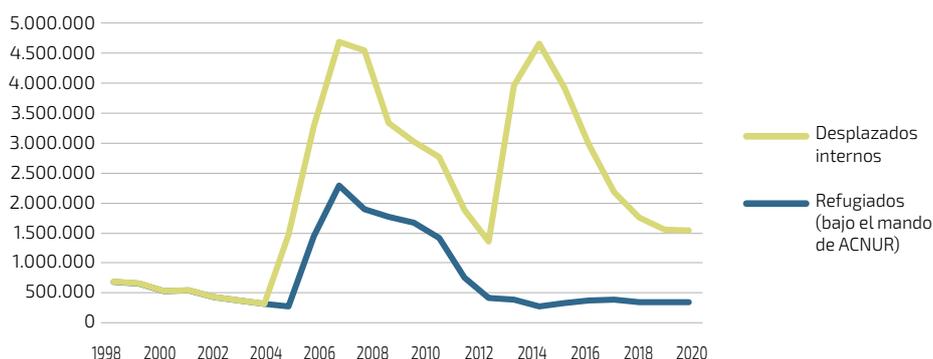


Gráfico 3. Personas refugiadas y desplazadas internas en Irak



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ACNUR "Refugee Data Finder"

dantes de asilo-, encontradas en aguas griegas fueran transferidas a Turquía.⁸⁷ Es importante destacar que, mientras Frontex sólo puede dejar los barcos de migrantes en costas europeas, en cambio, las operaciones de la OTAN permiten dejar estos barcos en tierra de otro Estado miembro de la Alianza, como es el caso de Turquía. Una forma, cuanto menos, evidente, de interceptar y desviar los flujos migratorios fuera de los países de la UE, que además no garantiza la protección de las personas migradas ya que Turquía, en su adhesión a la Convención de Refugiados de 1951, excluye a todos los no europeos del estatus de refugiados, lo que facilita la no garantía de protección a las personas que huyen de guerras como las de Siria o Irak.

A todo esto, cabe cuanto menos preguntarse, cual ha sido el papel de la OTAN en esa supuesta construcción de la seguridad y la estabilidad que dice contribuir a construir, más considerando su papel en la militarización e intercepción de los flujos migratorios. Una revisión de los datos sobre desplazamientos forzados en tres importantes intervenciones llevadas a cabo por la OTAN en Afganistán, Libia e Irak dejan los siguientes datos de personas desplazadas por la fuerza que se pueden consultar en los gráficos a continuación. Para la realización de los gráficos se han recopilado los datos publicados por ACNUR sobre los tres países, desde los cinco años previos a la intervención de la OTAN hasta la actualidad. Así, se puede comparar la situación previa y posterior a la intervención de la Alianza respecto a los desplazamientos forzados, un indicador relevante de la situación de estabilidad en el país.

En Libia se observa un fuerte aumento de personas desplazadas internas después de 2011 que, a fecha de 2021, no consigue retroceder a los niveles pre-intervención, es decir, que las personas siguen desplazadas por la fuerza de sus hogares. Por lo que respecta a Afganistán las cifras se mantienen más estables, en parte, por la situación ya convulsa del país a lo largo de los años. Pero se produce un pico de desplazamientos en el 2001, coincidiendo con la intervención de la OTAN, que no descienden con el tiempo. En Irak, es donde se puede observar un gran aumento de personas desplazadas un año después de la intervención, que no ha vuelto tampoco a los niveles previos, claro indicador de inseguridad en el país. Aunque lo cierto es que los factores que pueden generar desplazamientos forzados son numerosos y requerirían de una mayor investigación, pero, como mínimo, se puede observar la existencia de un alto nivel de inseguridad entre las poblaciones tras las tres intervenciones de la OTAN, y que, como mínimo, la situación de los tres países no ha tendido a la estabilización. Teniendo en cuenta que un indicador importante de inseguridad es el desplazamiento forzado de poblaciones, es posible afirmar que la OTAN está lejos de haber contribuido a estabilizar y dar seguridad a las poblaciones de los países en los que ha intervenido.

9.4 CONCLUSIONES

De los aspectos mencionados a lo largo de este capítulo se pueden extraer dos conclusiones principales: Por un lado, que la OTAN se está adaptando a las nuevas circunstancias que se dan en el entorno mundial sobre seguridad, donde predominan las políticas de securitización. Esto conduce a que la Alianza se prepare para abordar por la vía militar aspectos que, normalmente, han sido tratados desde una perspectiva y herramientas civiles. Y que, además, no se corres-

87. Frelick, Bill (2016): "Nato enters the migration control business", Human Rights Watch, disponible en <https://www.hrw.org/news/2016/02/18/nato-enters-migration-control-business> Fecha de consulta 15 de mayo de 2022.

ponden con los asuntos de seguridad militar tradicionales, como es el caso de las migraciones. De esta manera, se potencia la militarización ya existente de los flujos migratorios, con la consecuente erosión de los derechos de las personas migrantes. Además, la OTAN puede devolver barcos de personas migrantes a países como Turquía, que no garantizan los derechos de asilo y refugio. Es decir, la alianza actúa como un elemento clave de desvío y retorno de personas migrantes fuera de las fronteras europeas.

Por otro, la OTAN se encuentra lejos de ser un instrumento generador de estabilidad y seguridad en contextos complejos, como muestran los casos de Libia, Irak y Afganistán. En estos tres países, un indicador sobre seguridad tan importante como es el de los desplazamientos forzados, indica que no se recuperan los niveles previos a la intervención. Es posible, por tanto, cuestionar el papel que la OTAN afirma tener en contribuir a la paz y la estabilidad mundiales.

ANEXO

INFORME OLOF PALME 2: "SEGURIDAD COMÚN 2022: POR NUESTRO FUTURO COMPARTIDO".⁸⁸ SEGURIDAD COMÚN PARA EVITAR EL DESASTRE

Reiner Braun

La tarea de la política responsable, del movimiento por la paz y de otros movimientos sociales es el análisis implacable de la realidad, que no se guía por estímulos a corto plazo, sino que profundiza y observa las interrelaciones. Necesitamos ese análisis, especialmente hoy en día, en un momento en que el mundo amenaza con deshacerse por la guerra, la crisis climática y las crecientes desigualdades sociales. En respuesta, el nacionalismo y el armamentismo van en aumento. Por lo tanto, hay que detener la escalada de la guerra, la violencia y el armamento.

El análisis y las conclusiones políticas se encuentran en el informe "Seguridad Común 2022: nuestro futuro compartido". Solo podremos estar a la altura de nuestra responsabilidad si entendemos las interrelaciones y conocemos la historia. Desde hace más de una década, es evidente que la paz está inacabada y en peligro. En primer lugar, está la nueva acumulación de armas, que va acompañada de la erosión del control y la limitación de armamento, y que prácticamente está explotando como resultado de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y en contra del derecho internacional.

El informe, que se basa en el concepto de Seguridad Común expuesto por primera vez por el Comité Olof Palme en 1982, vincula los retos de la paz amenazada en el mundo con los desafíos globales. Es un alegato a favor de la seguridad común, y trata de desarrollar una perspectiva global para ella. Incorpora nuevas amenazas como la crisis climática y los retos derivados de las injusticias sociales. Existe una alternativa a la disuasión por medio del armamento, pero solo si el concepto de seguridad común se adopta y aplica en todo el mundo.

El informe "Palme 2", publicado en Estocolmo el 21 de abril de 2022, exactamente cuarenta años después del primer informe, que sentó las bases intelectuales para el fin de la Guerra Fría, contribuye de forma decisiva a una nueva visión del futuro. Ha sido elaborado por el International Peace Bureau (IPB), la Confederación Sindical Internacional (CSI) y el Centro Internacional Olof Palme, con el apoyo de más de treinta expertos de renombre procedentes de movimientos sociales,

institutos de investigación sobre la paz y académicos, el movimiento ecologista y círculos diplomáticos y políticos. El informe también pretende apoyar el informe "Nuestra Agenda Común" del Secretario General de la ONU, Gutiérrez, que afirma que "la humanidad se enfrenta a una elección urgente: colapso o avance".

La idea básica del informe es la convicción, ya formulada en el primer Informe Olof Palme de 1982, de que la seguridad solo puede lograrse conjuntamente y nunca en contra de los demás. Los intereses de seguridad del otro son tan legítimos como los propios y deben tenerse en cuenta en el sentido de una acción cooperativa. La guerra ya no puede ser la continuación de la política por otros medios. En la era de las armas nucleares, la guerra es la *Ultima Irratio*, la paz es la *Ultima Ratio*, como dijo Willi Brandt en su discurso del Premio Nobel en 1971.

En consecuencia, el nuevo informe sobre seguridad común, formula los siguientes principios de actuación

1. Todas las personas tienen derecho a la seguridad humana: a no tener miedo y a no padecer carencias.
2. La creación de confianza entre las naciones y los pueblos es fundamental para una existencia humana pacífica y sostenible.
3. No puede haber seguridad común sin desarme nuclear, fuertes limitaciones a las armas convencionales y reducción del gasto militar.
4. La cooperación global y regional, el multilateralismo y el estado de derecho son cruciales para afrontar muchos de los retos del mundo.
5. El diálogo, la prevención de conflictos y las medidas de fomento de la confianza deben sustituir a la agresión y a la fuerza militar como medio para resolver disputas.
6. La mejora de la reglamentación, el derecho internacional y la gobernanza responsable también deben ampliarse para abarcar las nuevas tecnologías militares, como en los ámbitos del ciberespacio, el espacio exterior y la "inteligencia artificial".

PROYECTO PARA UN MUNDO MEJOR

El informe es el proyecto para un mundo mejor y es la continuación de los informes de las tres Comisiones Independientes de la ONU de los años 80, que sentaron bases decisivas para las políticas mundiales.

Se trata del "Informe Norte-Sur" de Willy Brandt, el informe de Gro Harlem Brundtland "Nuestro futuro co-

88. El informe completo en inglés, alemán, francés y próximamente también en castellano, puede consultarse en: <https://www.ipb.org/activities/common-security-report-2022/>

mún" para el desarrollo sostenible y el informe Palme "Seguridad común". Hay que considerarlos como tres partes de una misma unidad; su idea rectora se llama *comunalidad*. Esta idea alcanzó su punto álgido en 1992 con la cumbre de la Tierra de Río, pero también fue el comienzo de su declive.

Ejemplos de estos puntos en común pueden encontrarse en la política de seguridad: En 1987 se firmó el Tratado INF, que preveía el desguace de los misiles de medio alcance de entre 500 y 5.500 km en EEUU y la URSS. Además, en 1990, treintaidós Estados más Canadá y Estados Unidos adoptaron la "Carta de París para una nueva Europa": "La era de la confrontación y de la división de Europa ha llegado a su fin.... Europa se está liberando de la herencia del pasado". Comienza una "nueva era de democracia, paz y unidad".

Pero la política de distensión perdió importancia. Se descuidó la limitación y el control de las armas; en su lugar, la OTAN se expandió hacia el este. Desde mediados de la década pasada, el gasto militar ha aumentado considerablemente, alcanzando más de 2,1 billones de dólares el año pasado, según el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), de los cuales cerca del 75% del gasto fue realizado por solo 10 países.

No se aprovecharon las grandes oportunidades del histórico año 1989. Al mismo tiempo, el exministro de Asuntos Exteriores de la RFA, Hans-Dietrich Genscher, advirtió: "La historia no repite sus ofertas, y las oportunidades que nos ofrece no duran para siempre". Junto con Helmut Schmidt, Richard von Weizsäcker y Egon Bahr, instó a que se consideren seriamente las ofertas rusas para una nueva arquitectura de seguridad común europea. "La palabra clave de nuestro siglo es cooperación". No hay razón para relativizar la idea de paz y distensión y de seguridad común. Más bien es criticable que se haya desarrollado demasiado poco. Un fortalecimiento de la OSCE y un nuevo proceso de Helsinki 2 son indispensables, al menos para Europa.

El ataque de Putin a Ucrania, que es contrario al derecho internacional, es la primera guerra convencional que tiene lugar directamente bajo el paraguas nuclear de Rusia. Rusia, la potencia nuclear más fuerte del mundo, tiene 6.225 armas nucleares, de las cuales 1.560 están operativas. Cuando el movimiento pacifista advierte una y otra vez de una escalada bélica (especialmente a través de la expansión de la OTAN hacia el este) y se pronuncia ahora contra la entrega de armas pesadas, no es, como lo difaman los principales políticos de la OTAN, la "quinta columna, política y militar" de Putin, sino que se toma en serio lo que dijo Egon Bahr sobre la política de seguridad en la

lógica de Albert Einstein: "La bomba atómica ha cambiado el mundo, pero no el pensamiento".

El informe hace hincapié en la necesidad de un mundo libre de armas nucleares, teniendo en cuenta las 14.000 armas nucleares y la modernización permanente en todos los estados con armas nucleares. La disuasión no es una política de seguridad y paz, sino que apuesta por la destrucción de la humanidad como consecuencia de su fracaso. Una de las demandas más importantes del informe es el apoyo a la reanudación inmediata de las conversaciones estratégicas de paz entre EEUU y Rusia, así como la reanudación del diálogo estratégico entre EEUU y China para la eliminación definitiva de todas las armas de destrucción masiva.

La segunda lección importante es que las guerras de las últimas décadas han demostrado que ya no hay ganadores, aunque el agresor tenga éxito militar. También Putin no puede ofrecer a Ucrania más que estancamiento y destrucción. No hay más alternativa que llevar a ambas partes –moderadas por la OSCE o la ONU– a la mesa de negociaciones. El informe "Seguridad común 2022", que se basa en una comprensión más amplia de la seguridad que incluye las amenazas sociales y medioambientales, es la forma de lograr un nuevo equilibrio y un proceso de desarme integral.

Enmarcado en una perspectiva más larga de fomento de la confianza y construcción de la paz en el futuro, se hace hincapié en la necesidad de un alto el fuego inmediato y de negociaciones. Hay que detener la espiral de violencia.

En esta lógica de una arquitectura global de paz y seguridad, el informe también formula la limitación, sujeción y disolución de todas las alianzas militares y su sustitución por instituciones inclusivas de seguridad y paz. Esta es la consecuencia urgente del fracaso de la política occidental de los años 90 y 2000, que vio la expansión de la OTAN hacia el este en contra de todas las advertencias y con total desprecio de los intereses de seguridad rusos.

El informe describe el fortalecimiento de una nueva arquitectura de la paz, el uso de los dividendos de la paz para la protección del clima y más justicia social, la reactivación del control de armas y el desarme contra las nuevas tecnologías militares y las armas espaciales. La escalada bélica, en cambio, es el camino al desastre. Por el contrario, el desarme es la clave para configurar un futuro cooperativo frente a los 2 billones de gasto en armamento. En vista de la situación actual –la guerra de Ucrania, con su larga historia– esto adquiere mayor importancia que an-

tes. La cooperación es indispensable para resolver los desafíos globales, desde la crisis climática hasta la pandemia, pasando por la justicia global.

Estos puntos clave del Informe Palme 2 se encuentran en las recomendaciones, resumidas en los siguientes 4 puntos principales:

1. Fortalecimiento de la Arquitectura Global para la Paz.
2. Un nuevo dividendo de la paz: desarme y desarrollo.
3. Revitalización del control de las armas nucleares y del desarme.
4. Nuevas tecnologías militares y armas en el espacio exterior.

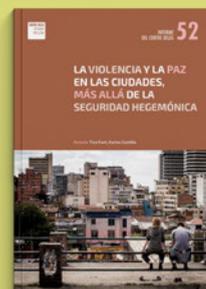
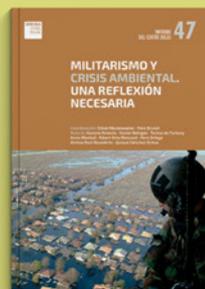
Las formulaciones individuales son demandas para la organización de procesos de paz a nivel mundial. Reclaman un nuevo movimiento político para el control de armas, el desarme integral y la desmilitarización de la política en favor de la solución de los desafíos globales. Se trata de recomendaciones que deben concretarse y desarrollarse.

El esquema muestra el énfasis en los desafíos centrales de nuestro tiempo, y conecta la inequívoca globalización de los requisitos de la paz internacional con la necesidad de la regionalización de la política de seguridad internacional.

El informe pretende alentar: "En tiempos de crisis aguda, debe haber quienes miren hacia adelante y den una visión de un futuro mejor".

Es indispensable la acción de la gente, de cada individuo, pero especialmente del movimiento por la paz. Sin la sociedad civil, el futuro no puede alcanzarse ni configurarse. Este informe no es solo un llamamiento a la acción, sino también a la protesta, cuando la política rechaza los principios del informe e ignora la necesaria lógica de la acción por la paz, haciendo hincapié en la lógica de la guerra. Se dirige a la política con la petición de actuar en el sentido del informe. Se dirige a cada individuo para que las ideas del informe (en el sentido de la "hegemonía cultural" de Antonio Gramsci) se hagan realidad.

INFORME CENTRE DELÀS





Si valoras nuestras investigaciones y quieres ayudarnos a mantener nuestro rigor e independencia, puedes hacerte socio/a o hacer un donativo escaneando el código QR o en este enlace:
<http://centredelas.org/fes-te-soci-a/?lang=es>

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

Con el apoyo de:



En colaboración con:

